SABADO 26 DE DICIEMBRE. BUENOS AIRES.—1857. AÑO 1.—NUM. [illegible]

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde.—Precio de suscripcion 20 $ m/c. LOS AVISOS GRATIS para los suscritores.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 113 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres	8 O'bre	Nueva-York	25 S'bre
Liverpool	8 id.	Baltimore	2 id.
Paris	8 id.	Boston	13 id.
Havre	7 id.	Habana	14 id.
Génova	4 id.	Valparaiso	12 N'bre
Madrid	9 id.	R. Janeiro	12 id.
Málaga	4 id.	R. Grande	11 id.
Amberes	4 id.	Montevideo	21 D'bre

ALMANAQUE.

Sábado 26—San Estevan Proto-Mártir, y Domingo 27.—San Juan Apóstol y Evangelista.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS A BUEN. AYRES.
Fuerte Azul	6 y 22	18 y 22
Chascómus y Dolores	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismo dias.
Guardia de Ranchos	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4. 14 y 24
Lobos	Los Jueves.	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado	4. 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy	3, 9, 10, 17, 19, 26 y 29	2, 9. 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco	10, 20 y 30	5, 15 y 26
Salto, Rojas y Pergamino, Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario	6 y 22	2 y 17
[illegible], San Isidro, San Fernando y Conchas	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores	7, 17 y 27	
San Vicente	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé.—Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza.—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida. . . . 1, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas . . . 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé.—Salidas . . . 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas . . . 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Dilijencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias	6	14	22	29
Llegan al Rosario	9	17	25	30
Salida del Rosario	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	11

LITERATURA

Un rayo de sol.

Un viento glacial y penetrante soplaba en el miserable cuarto del viejo David Coumbe, zapatero remendon. El pobre diablo interrumpia de vez en cuando su trabajo para frotarse las manos ó para calentarlas con las cenizas del hogar.

Hacia un tiempo crudisimo y cuantos transitaban por la calle hundian la cabeza en el pecho para preservar la cara del viento, llevaban las manos metidas en los bolsillos, y únicamente las sacaban impacientes para sostener los sombreros, amenazados por incesantes ráfagas; á las mujeres no bastaban sus manos para defender los chales, los boas y las faldas de sus vestidos.

Los mendigos corrian gritando: «tengo hambre, tengo frio,» y sus lamentos se perdian entre los silbidos del viento. En el ángulo que formaban dos lienzos de pared se veia sobre un monton de harapos un pedazo de carton, en el cual estaban escritas estas palabras: *Me muero de hambre.* Pero los corazones aparecian insensibles; hacia mucho frio para detenerse y para echar mano al bolsillo, y así muchos de los que se morian de hambre tomaban el prudente partido de abandonar las calles, cansados de esperar en vano, y de retirarse á comer á sus casas.

El viejo David no tenia que comer, y apenas podia llamar su casa al miserable rincon en que arrastraba su existencia; pero nunca hizo saber al público que se moria de hambre. No debo obrar así, decia, supuesto que poseo un poco de pan y queso: sin embargo de todo, trabajo tanto para adquirir tan poco! ¡Qué triste es esta habitacion! ¡Ah! Esto no es vivir. . .

El pobre David acababa siempre sus lamentaciones con esta interjeccion, ¡uf! que era la espresion suprema de su desaliento, arrancada de su pecho por el dolor del sufrimiento y de las privaciones.

David parecia destinado á ser miserable toda su vida. Inútilmente se hubiera intentado persuadirle que debia empeñarse en mejorar su condicion, pues creia que los ricos tenian la obligacion de aliviar sus penas, soñando que tal vez encontraria algun dia un hombre opulento y dispuesto á asegurarle una posicion independiente. Entretanto componia concienzudamente los zapatos de sus vecinos, sosteniéndose con su pobre salario; era exacto, honrado y sincero; pero se quejaba á cuantos veia de su desgracia, y á veces con tanta amargura que cansaba su paciencia.

Al anochecer del dia frio que hemos citado, David, concluido ya el trabajo, se preparó segun costumbre á pasar la noche fumando y haciendo castillos en el aire. Encendió la pipa, apoyó la cabeza en el respaldo de un viejo sitial, y se puso á arrojar bocanadas de humo á derecha é izquierda, murmurando al mismo tiempo: ¡Uf!!! Era la respuesta que daba á sus melancólicos pensamientos.

«Este rincon es lo mas triste del mundo; porque nada es tan triste como la oscuridad: nunca penetra aqui un rayo de sol; ni en verano, ni en invierno. .»

Hablando así, dirigió el viejo sus miradas hácia una ventana cubierta por una espesa capa de polvo y de suciedad.—Allí al menos penetra el sol, porque mis vecinos son mas dichosos; pero aquí... Ea, he acabado de fumar y quiero un sorbo de té, porque el té me gusta.

Preparó lo necesario, y efectivamente tomó su té, aunque sin leche ni azucar, y volvió á encender la pipa.

La noche habia cerrado; David miró á su alrededor y esclamó suspirando: ¡Uf!! De pronto se iluminó su habitacion con un resplandor tan brillante, que el pobre remendon se estremeció de miedo: en medio de la claridad apareció una figura en forma de mujer de admirable belleza, cuyos cabellos flotaban cual si fuesen llamas de oro; era su rostro tan luminoso y radiante, que David no pudo contemplarlo y tuvo que ocultar los ojos entre sus manos.

Entónces el espíritu le habló así con acento melodioso:

—¿Por qué tiemblas? ¿No deseabas poco ha un rayo de sol para tu sombria morada. Te he oido, y como eres un hombre de bien vengo á enseñarte cómo puedes, si quieres, poseerme toda la vida. Tengo muchas hermanas y todas somos de carácter vivo y alegre; en el mundo nos aman y nos acojen con gusto; los insectos se regocijan al divisarnos; las flores ostentan mas variados colores cuando besamos sus corolas; el agua se agita y brilla con nuestras sonrisas, los animales nos buscan y duermen tranquilos cuando velamos por ellos, toda la naturaleza vive con nosotros. Preferimos los campos, pero tambien alegramos las calles y plazas de las ciudades; penetramos en las cárceles y visitamos al enfermo y al afligido: en una palabra, los que apartan sus ojos de esta tierra miserable, en que tanto se padece, nos hallan donde siempre estamos, entre el suave resplandor del cielo. Cierto es que en el mundo hay muchos que no saben llamarnos ni cogernos: tú eres uno de ellos, David, y debes saber q' antes de entrar en un aposento, examinamos sus ventanas y queremos ver si todo él está aseado y en buena disposicion para recibirnos. Si quieres pues que nunca te falte un rayo de sol, procura que tu morada se encuentre siempre limpia y brillante, persevera trabajando y ten esperanza.

A estas palabras sucedió un largo silencio: David nada vió mas que una línea luminosa que fué estendiéndose hácia la ventana y desapareció. Pasó una noche desesperada, maldijo su suerte, creyó que todo habia sido un sueño y no pudo cerrar un minuto los ojos.

Al dia siguiente se acordó confusamente de los consejos del espíritu, y fué á suplicar á la señora Dionisia, honrada propietaria del cuartucho de nuestro héroe, que su hija le ayudase á ponerlo en órden. Accedió la señora Dionisia á los deseos de su inquilino, y su hija Betsi, armada de estropajo y jaban, dió principio á la faena.

David salió á entregar unas botas que habia remontado, pero á su vuelta, qué cambio! Toda su alma se reucontró en sus ojos para admirar la limpieza, la hermosura de su habitacion, de sus pobres muebles y de sus utensilios de cocina. Desde entonces penetraron el placer y la alegria en aquel que antes era oscuro zaquizamí, y los rayos del sol, no teniendo que luchar contra la espesa capa de suciedad de los vidrios de la ventana halagaron la frente del anciano.

Este se volvió mas comunicativo y adquirió nuevos parroquianos: poco despues recogió á una niña que se habia perdido á sus padres, y estos que eran ricos recompensaron con largueza aquella obra de caridad, de modo que David pudo vivir con mayores comodidades. Sin embargo no dejó el oficio ni quiso salir de aquel cuarto venturoso en que el espíritu le habia visitado, y pasó sus últimos años querido de todos los vecinos del barrio y colmado de satisfacciones,

Cuando estaba de cuerpo presente, decia la señora Dionisia á sus amigas: David hablaba continuamente de sol; ¿no veis cómo ilumina su rostro en este momento?

Al siguiente dia brilló tambien un rayo de sol, cuando llevaban al cementerio el cuerpo de David: era el último que jugueteaba con sus facciones.

Nuevos temblores de tierra.

Hace doce años que el suelo conmovido de la Europa Meridional y del Occidente del Asia empezó á temblar. Eso sucedió por los sacudimientos que se hicieron sentir en Provincia (Francia) y el Piamonte el 19 de Diciembre de 1854 cuyo período, fué inaugurado notaclemente por la duracion de la agitacion del suelo; desde ese tiempo la tierra no ha dejado casi de temblar sobre un punto ó sobre el otro del litoral del Mediterráneo.

Se tenia esperanza que cualquiera que fuese la causa de esa agitacion, ella iba á ser amortiguada por los desastres de *Brouse*, por los trastornos de *Suecia*, del medio dia de la Francia, y tal vez por la gran erupcion del *Vesuvio*; pero no fué así pues los temblores empezaron á producirse de nuevo en Noviembre de 55 al pié mismo del *Vesuvio*. Una carta de Nápoles anuncia que en la mañana del 18 se sintio en Probensa dos sacudimientos ondulatorios de temblor de tierra, el uno a las once y tres cuartos, y el otro á las doce y cuarto.

Las últimas noticias del medio dia de Francia, anunciaban que el miércoles 5 de Diciembre, á eso de las seis y cuarenta y cinco minutos de la noche un sacudimiento se hizo sentir en Perigueux una persona que atravesaba en ese momento el puente viejo oyó un gran ruido en el rio: le pareció que el agua se paraba en la barra donde se operaba un especie de reflujo: «crei por un momento, dijo esa persona, que el rio refluia hácia su orijen.»

El mizmo dia á la misma hora se sintió en Burdeos dos sacudimientos en direccion del Este al Oeste, los cuales duraron dos segundos cada uno. Los mismos sacudimientos tuvieron lugar en Auch, en Tarbes y en Tolosa, pero con poca intensidad; no ha sido lo mismo en todos los puntos de la alta Gerona, pues en Estadans villa del Canton d'Aspect el sacudimiento se sintió con tal violencia que las campanillas fueron puestas en movimiento, la lateria de cocina y la loza se entrechocaron, y las puertas se abrieron durante el temblor; los animales daban gritos espantosos por todos lados. Duró esto como tres segundos, el tiempo estaba sereno y en calma bastante suave y sin nubes.

Donde saldrán temblores de tierra tan persistentes y renovados tan á menudo? eso no se sabria decir en el estado presente de la ciencia. Solamente se sabe pues que coinciden á menudo con erupciones de volcanes en actividad, y que varias veces han dado nacimiento á nuevos volcanes. Así sucedió que el *Monte Nuovo* sobre la costa de Nápoles fué elevado en 1538 despues de un período de temblor de tierra que duraba desde hacian dos años. Apénas se formó esta montaña se reventó, vomitó llamas, piedra-pomes y cenizas. Así se formó tambien el 29 de setiembre de 1759 despues de dos meses de temblor de tierra en el *Jurullo* que se elevó en el intérvallo de una sola noche, en Mejico, en una llanura cubierta de caña de azúcar y de indigo, y atravesada por dos riachuelos; esa llanura se halló cubierta de millares de pequeños conos humeando, en cuyo centro se elevaron 6 grandes terremonteros colocados en línea. La mas alta que se elevaba á quinientos metros sobre el nivel de la llanura que fué llamada *Jurullo*, dejó escapar de sus flancos una gran cantidad de laba.

Estados Unidos.

CRISIS FINANCIERA Y COMERCIAL.

La crisis financiera de los Estados Unidos continúa su marcha. Todas las grandes casas comerciales de la Union sufren, y en este momento no bajan de doscientas cincuenta las casas de Banco que han suspendido sus pagos. No creemos engañarnos asegurando que estos espantosos desastres se deben atribuir únicamente á la exajeracion de la especulacion en los últimos años que acaban de trascurrir. De cinco á seis años acá las masas de oro salidas de la California han sido empleadas en gran parte en la construccion de nuevos ferro-carriles que han cubierto el pais con frecuencia de un modo inintelijente, es decir, no con un fin de utilidad pública y para satisfacer necesidades reconocidas, sino para especular con las acciones, resultando de ahí que ha disminuido el precio de los trasportes y no ha dado una remuneracion suficiente, y que el valor de las acciones de la mayor parte de las lineas ha sufrido una desestimacion constante, activada á merced de los agiotistas. El juego sobre las acciones ha sido la causa primera de las quiebras enormes que han estallado en estos dos años en Nueva York, Filadelfia, Baltimore, Washington y otras muchas plazas.

De algun tiempo acá, las grandes casas de comercio de los Estados Unidos habian acostumbrado convertir en acciónes y obligaciones de ferro-carriles sus capitales disponibles, salvo vender títulos, llegado el caso, para las necesidades de sus pagos. Cuando el precio de estos titulos ha principiado á disminuir, las grandes casas en cuestion no han querido vender en pérdida, y han preferido recurrir á los empréstitos, que, como el dinero abundaba se han hecho al principio bajo buenas condiciones; pero como las acciones seguian bajando, el numerario se ha retirado del mercado, y bien pronto ha sido preciso pagar 3, 4 y aun 5 por 100 de interes, hasta el dia en que ya no fué posible tomar prestado ni vender, y de consiguiente fué necesario hacer quiebra con una cartera llena de titulos.

De las grandes casas á las pequeñas no habia mas que un paso. Obligadas estas á pagar los billetes que les habian firmados las grandes, se han apresurado á reclamar á los Bancos los capitales que tenian allí en crédito; las cajas de los Bancos han quedado exhaustas, hanse reducido los descuentos, y luego se han suspendido; y en fin, ha sido preciso suspender los pagos. Viendo las casas pequeñas, que les rehusaban la aceptacion de su papel, han acusado á los Bancos de haber causado la crisis, y en esto no han tenido razon; pues lo repetimos, la causa primera de la crisis actual ha sido la creacion de numerosos ferro-carriles que han debido hacerse una competencia ruinosa, y la segunda ha sido el agiotaje sobre los títulos de los ferro-carriles. La baja de los ingresos, y por consiguiente de la renta de las vias férreas, debia producir inevitablemente en un tiempo dado la destinacion de las acciones y las obligaciones, á pesar de los esfuerzos de los especuladores por mantener sus precios, pues un título cualquiera tiene un valor proporcionado á su producto, nunca es mas que por un tiempo limitado. En todas las épocas ha habido crísis que han sido la consecuencia de la locura y del arrebato, cuando la sociedad embriagada por el agiotaje se ha entregado ardientemente á la persecucion de la riqueza. La historia actual no es más que una segunda edicion de la 1719, cuando lo que se convino en llamar el sistema Law, trastornaba ya todas las cabezas y todas las fortunas.

En efecto, en una obra titulada *Investigaciones históricas sobre el sistema Law* publicada últimamente, hallamos los curiosos pormenores que siguen:

«Era el tiempo de las maravillas. Miéntras que en las provincias se disputaban las plazas de los carruajes, en Paris se disputaban los alojamientos: no bastaba ya hallarse *en la calle* Quincampoix á la hora de los negocios, se queria habitar allí.

«Se especulaba sobre los aposentos, y el menor cuarto, la tienda mas humilde, se convertia para el dichoso propietario en una fuente abundante de renta. Habianse abierto en todas las casas, desde la bodega hásta el desvan, oficinas de cambistas, que se alquilaban á doscientas, trescientas y cuatrocientas libras mensuales; una casa de seis ó ochocientas libras de alquiler al año contenia hasta treinta ó cuarenta de esas oficinas, y de ese modo producia mas de 100,000 libras. Un procurador del Chatelet alquilaba una sala baja de su casa á razon de 50 libras diarias; algunos inquilinos construian garitas sobre los tejados y sacaban de ellas un enorme beneficio; otros, en fin, prestaban sus cuerpos y se transformaban en la calle en pupitros vivos, y hasta hubo un noble que no se desdeñó de hacer su fortuna en ese humilde oficio, y un jiboso jovial, aprovechándose de su talento y de las desgracias de la naturaleza para abrumar á sus rivales, ganó en un año 150 mil libras. ¡Cuantos contratos de venta han debido redactarse sobre sus espaldas!

«Esos beneficios no eran nada en comparacion de los que acumulaban los jugadores favorecidos de la suerte. Se ganaban castillos en un dia, y bien pronto se contaron las ganancias por 20 y 30 millones. Las fortunas eran tan rápidas que parecia que el dinero no costaba nada, y se prodigaban [illegible] lletes de mil libras con la [illegible]

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

—Tia Prudencia, esta barba sobre los maridos de mi edad, es muy vieja, muy usada.

—Qué quereis? es vieja, usada......como el sujeto....primo Roussel (sea dicho sin comparacion por vos—bien entendido: de otro modo, yo no osaria) quisiera saber solamente quien es el sensato personaje que os ha puesto este casamiento en cabeza? Apuesto que es ese viejo Badinier, ese libertino de barba gris.

—A nadie he consultado á este respecto.

—Peste! qué fecunda imajinacion? Esperemos que habiendo tenido la intencion á la cosa recojereis sus frutos.

—Pobre vieja amiga! qué chispa inagotable! pasaria horas escuchándola—se decia José. Unid á este espíritu mordaz, un raro buen sentido, un corazon excelente afectuoso... Ah! Mariana tiene razon; yo no podria encontrar una compañera que me conviniera más. Con qué gusto acabaria mis dias al lado de ella! Pero Mariana se engaña sobre el resultado de esta prueba: mi pretendido matrimonio excita la inexorable burla de la tia Prudencia sin afectar su corazon; y á pesar de su verdadero afecto por mi, me abrumaria de sarcasmos, si osara proponerle se casara conmigo.

Y en tanto que la solterona, con la cabeza inclinada sobre su calceta, la continuaba sin tregua, José, con una mirada significativa parecía decir á Mariana:

—Ya lo ves, la tia Prudencia no está pesarosa de mis proyectos de matrimonio.

—Esperad! esperad!—contestaba la mirada de la jóven. Y sus esperanzas no tardaron en realizarse.

La tia Prudencia, continuando su calceta con un furor creciente, despues de su última réplica al primo Roussel, guardaba el silencio hacia un momento. Derepente, el movimiento febril, convulsivo de sus dedos cesó poco á poco, sus manos inertes cayeron sobre sus rodillas, y medio levantando la cabeza sin que se pudiera distinguir la expresion de su mirada completamente oculta por el brillo del vidrio de los anteojos, continuó con una voz, no ya incisiva y burlona, sino grave y penetrada:

—En suma, francamente. Primo Roussel, tengo mal gusto en chancearme respecto de un asunto que en el fondo, me inquieto, me entristece, sin contar que esta burla sobre los maridos viejos y poco corrsiente. Felizmente las mujeres honrradas saben oirlo todo.

—Tranquilizaos, mi buena tia,—continuó sonriendose Mariana,—no me acordaré de estas bromas—Mas cambiando de tono:—No deciais hace poco á nuestro primo Roussel que estos proyectos de matrimonio os inquietaban, os entristecian?

En efecto, y de donde proviene vuestra inquietud respecto de mi tia Prudencia?

—Hé! buen Dios, me inquieto, me aflijo de veros á punto de hacer un disparate, mi viejo amigo, y lo que es peor, una mala accion. He ahí por que en vez de chancear, deberia hablar seriamente, la cosa vale la pena.

—No os comprendo, Prudencia. En qué voy á hacer un disparate, y una mala accion?

—El disparate es casaros á vuestra edad; la mala accion es abusar de la miseria de una pobre niña de veinte años, con el solo fin de hacerla vuestra mujer. Realmente, para un hombre de buen sentido, de buen corazon, y en suma vos lo sois, esto no es generoso ni razonable.

—Pero si ella consiente voluntariamente en casarse conmigo.?

—Dejadme en paz con vuestro *voluntariamente*.....esto es independencia á la manera de las gentes que, muriendose de hambre, se venden por un pedazo de pan. Veamos, mi pobre amigo, acaso os habria venido la fatuidad con la edad? Acaso vais á imajinaros que una niña de veinte años os ama por vuestros lindos ojos? Es que ella no se sacrifica casandose con vos? Quiero que ella sea, que permanezca mujer honrrada! Pero, amigo mio, confesadlo! Qué triste suerte la suya! unida á un anciano que en su sencillo egoismo la toma como enfermera, en la eventualidad de las enfermedades que tiene, la de esposo de antemano á sus futuras enfermedades! Lo repito, José, sois hombre de buen sentido, sois hombre de corazon.....francamente, es bien, es justo lo que vais á hacer?

—Pobre tia—se decia Mariana—A pesar de su imperio sobre sí misma, su acento está conmovido; sufria demasiado para chancearse mas largo tiempo.

—Pues bien! Prudencia, si es preciso confesarlo—prosiguió el primo Roussel—tengo tambien que acusarme de haber cometido la falta de chancearme al hablar de un asunto tan serio.

—En que os habeis chanceado?

—Diciendo que queria casarme con una niña de veinte años, esperaba vuestros sarcasmos, y como son siempre infinitamente espirituales, queria darme, al provocarlos, el placer de oirlos.

—Demonio de hombre! ya me pagareis esta! Con que este matrimonio era una fábula—continuó la solterona pudiendo contener apenas su profunda alegria—yo, que cayendo en la trampa, tenia la candidez de invocar por dos ocasiones el buen sentido de este viejo atolondrado!...El que me la hacia tragar con su infante de veinte años y sus cuentos matrimoniales!

—Perdonad, Prudencia os engañais. Yo...

—A otros, primo Roussel; ya no volvereis á agarrarme.

—Os aseguro que...

—Ved que hermoso mistificador! Apenas puede tenerse sobre sus piernas, y hela ahí que recomienza á bufonear.

—Prudencia, lo repito, os engañais: mi mala chanza no era sino sobre la edad de la persona con quien deseo casarme; mis proyectos de matrimonio son reales, os lo declaro bajo mi palabra de hombre honrado.

—En tal caso os creo—respondió la solterona con voz lijeramente alterada, bajando la cabeza sobre su calceta—os creo, José.

—Sí, mis proyectos de matrimonio son reales, mi querida Prudencia; solo que no soy bastante loco ni bastante egoista para reducir una pobre niña de veinteaños á ser mi enfermera! Mi eleccion es, segun creo, honrable, la aprobareis no lo dudo cuando sepais que la persona de quien se trata no tiene sino algunos años menos que yo, y es, tá dotada de un espíritu remarcable, de un juicio esquisito, de cualidades sólidas y de un excelente corazon.

—Entonces es... es diferente—prosiguió la solterona pudiendo apenas esta vez, á pesar de su imperio sobre sí misma disimular su dolor doblemente cruel; este matrimonio contraido con una persona de una edad madura, dotada de cualidades sérias, como lo decia José, era un último golpe para la tia Prudencia; no se trataba ya para ella de verse preferir una niña de veinte años a quien no podia disputar los encantos de la juventud, sino que veia preferirse una mujer probablemente tan vieja como ella, y sin conocer á esta rival inesperada, ella creia poder sino aventajarla, al menos, igualarla por la solidez del caracter, por el espíritu y, sobre todo por la excelencia del corazon desde tantos años adicto á José!

La solterona afin de disimular el temblor que la emocion imprimia á sus manos y de ocultar las lágrimas que oscurecian su vista, prosiguió activamente su calceta, y [illegible] de nuevo la frente, repitiendo con una voz cuyo acento se esforzaba por hacer firme:

—Entonces es diferente, primo Roussel; no tengo que objetar contra semejante matrimonio; á la edad en que estais el casamiento debe pesaros... [illegible] dos y....si la persona de quien hablais es realmente digna de.....

—Llorais, tia mia!—esclamó derepente Mariana echándose al cuello de la solterona, cuyos anteojos hizo caer intencionalmente en este brusco movimiento. Los ojos de la tia Prudencia estaban llenos de gruesas lágrimas dificilmente contenidas, que muy luego inundaron su pálido rostro.

CXII.

El primo Roussel, á la vista de las lágrimas de la solterona, no dudó ya de la constancia, de la vivacidad de su afeccion por él, y del pesar que ella sentia á la idea de este pretendido matrimonio: conmovido y los ojos llenos de lágrimas, esclamó estrechando [illegible] entre las suyas las manos de su vieja amiga:

—Prudencia!...no os he nombrado á la persona á cuyo lado seria tan feliz en terminar mis dias.... Esta persona sois vos...

dad con que se gastaban algunos escudos en otro tiempo? Un agiotista llamado l'Espinasse estaba comiendo con algunos amigos, y se le sirvió una polla cebada. En esa época escaseaban las aves, y el pastelero no tenia mas que una que habia vendido en 10 escudos al marques B... El agiotista quiso obtenerla á todo trance, ofreció por ella 200 libras; y con el permiso del marqués se la llevó.

«Se citaba un mozo de taberna llamado Gabriel Bourdon que habia reunido 50 millones; un abate Duval que gastaba locamente los 18 millones que debia al agiotaje; un saboyardo sin nombre ni dinero á quien la casualidad habia dado una riqueza de 40 millones, el criado de un banquero que habia ganado 30 millones, y un pobre petate de Montelimart, especulador arruinado y sin crédito, que en 1720 poseia 70 millones. Una mercera de Namur fué aun mas afortunada: un pleito la llamaba á Parjs; vino, vendió, compró acciones, y se manejó tan bien que ganó mas de 100 millones. El cochero de Law se hizo millonario. Un dia se presentó ante su amo con dos lacayos y le dijo: «Os dejo, señor; necesitais un cochero para reemplazarme. Aqui teneis dos que yo conozco y de quienes respondo. Elegid, y yo me tomo el otro para mí.»

De consiguiente el ajiotaje no es una cosa nueva.

El rechazo de la crisis americana no ha tardado en hacerse sentir en Londres. Para conjurarla el Banco ha elevado el precio del descuento primero de 6 á 7 p $\frac{o}{o}$, y luego de 7 á 8; pero en Inglaterra se tiene poca esperanza de que esa medida produzca el efecto que se desea, y aun es muy posible una nueva alza en un tiempo no lejano. En efecto, una crisis tan intensa como la que se siente en los Estados Unidos, y unos acontecimientos tan graves como los que pasan en la India deben influir mucho en el movimiento industrial y financiero de un pais cuyo poder reposa esencialmente sobre el comercio. Por un instante, cuando el Banco subió la primera vez el precio de su descuento, los consolidados bajaron á 86 1/2, es decir 1/2 menos de la cotacion de 1847, y los otros valores han seguido el mismo movimiento de baja. Fortuna que no tardó en producirse una reaccion, los precios han subido y se han sostenido á pesar de la segunda subida del descuento, y ha vuelto la confianza á la plaza de Londres. Sin embargo en la semana que acaba de trascurrir se han visto quiebras numerosas é importantes de casas de Glasgow, Manchester, Bradfort, etc., comprometidas en el conflicto americano; pero en jeneral las fábricas han seguido trabajando y la navegacion no se ha paralizado. De consiguiente si las próximas noticias de los Estados Unidos fuesen mejores que las llegadas hoy anunciando nuevas suspensiones de pagos y nuevas quiebras de casas de Banco; si las de las Indias fuesen mas satisfactorias, y si, en fin, llegasen de la Australia algunos buenos cargamentos de oro, tal vez se podria acabar la crisis en Inglaterra.

En Francia los precios de los fondos públicos se han resentido de las malas noticias llegadas del esterior y de la subida del descuento, pero la crisis no se ha hecho sentir de otro modo. Los negocios no han cesado de ser activos, á pesar de la carestia del numerario. Por desgracia no sucede lo mismo en Alemania, donde ha habido quiebras importantes que han derramado el desórden en las operaciones comerciales. En Viena la quiebra de la gran casa Boskowitz ha arrastrado la de otras que pasaban por muy sólidas, y segun las correspondencias ningun pais está tan atormentado por la crisis como el Austria. En Berlin el gobierno ha tomado una medida grave: ha prohibido desde el 1º de enero próximo la circulacion legal en el Estado del papel moneda de los Bancos de Alemania. Ya se comprenderá el desórden que semejante medida debe introducir en un país donde tan grandes es la escasez del metálico. Los directores de los establecimientos financieros de Alemania han sido invitados por los del Banco de Darmstadt á reunirse en Francfort para escojitar en comun las mejores medidas en las circunstancias actuales, y se pretende que harán la proposicion, por via de represalias contra la Prusia, de rehusar los billetes de Tesoro prusiano aceptados hasta ahora de preferencia en todos los Estados de la Confederacion germánica, si el gobierno no anula su medida de interdiccion. No sería peor el remedio que la enfermedad, si los Bancos alemanes adoptan esa medida?

El Banco de Bélgica, como los de Londres, de Paris, Amsterdam, Berlin, Viena y otros, ha tenido que subir su precio de descuento para conservar sus existencias en caja; pero su máximo no es aun mas que de 5 % por los valores comerciales corrientes y de 4 1/2 por las letras aceptadas. Esa medida por parte del Banco de Bélgica es solamente de prevision, pues la crisis no ha alcanzado á la Bélgica.

En resumen, la situacion general es poco satisfactoria; pero para mejorarse no se necesitaria, como hemos dicho, mas que noticias mejores de los Estados Unidos y llegadas de oro á Londres; entónces desaparecerá pronto la crisis.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Inspeccion y Comandancia Jeneral de Armas.—Buenos Aires, diciembre 18 de 1857.—Al Sr. Ministro de Guerra y Marina General D. José Matias Zapiola.

El que firma tiene el honor de someter á la aprobacion del Superior Gobierno por el intermedio de V. S., la propuesta que ha creido conveniente hacer para Gefes de los cuatro rejimientos de G. N. activa de infantería, y para el rejimiento de pasiva de la misma, mandados organizar por superior decreto fecha 4 del corriente mes; como igualmente de los ciudadanos que deben mandar los batallones de dichos regimientos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Julian Martinez.

Diciembre 24 de 1857.

Aprobadas: á sus efectos espídanse los nombramientos, comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

Rúbrica de S. E.

ZAPIOLA.

Exmo. Sr.

En virtud del Superior Decreto de 4 del corriente, por el cual se mandó organizar los cuatro Rejimientos de Guardias Nacionales activa de Infanteria, y un Rejimiento de Pasiva; en cumplimiento del art. 2º del mencionado decreto, tengo el honor de proponer á la consideracion de V. E. para el mando de los citados Rejimientos y Batallones á los jefes siguientes:

Rejimiento Nº 1º de infantería activa.

Para jefe de este Rejimiento al Coronel D. Bartolomé Mitre.

Para comandante del 1er Batallon del mismo al ciudadano D. Pastor Obligado.

Para comandante del 2º Batallon del espresado al ciudadano D. Emilio Castro.

Rejimiento N.º 2.º

Para Jefe de este Rejimiento al Coronel D. José Maria Bustillos.

Para comandante del 1er. Batallon al ciudadano D. Carlos Urien.

Para comandante del 2.º Batallon al ciudadano D. Juan Martin.

Rejimiento N.º 3.º

Para Jefe de este Rejimiento al Coronel D. Domingo Sosa.

Para comandante del 1 er. Batallon al ciudadano D. Juan Andres Gelly y Obes.

Para comandante del 2.º Batallon al ciudadano D. José M. Morales.

Rejimiento N.º 4.º

Para gefe de este Regimiento al Coronel graduado D. Martin Arenas.

Para comandante del 1r. Batallon al ciudadano D. Ramon M. Muñoz.

Para comandante del 2º Batallon al ciudadano D. Rufino Ortega.

Regimiento de Infantería Pasiva.

Para gefe de este Rejimiento al coronel D. José M. Albariños.

Para Comandante del 1er. Batallon al ciudadano D. Juan Luciano Miguens.

Para Comandante del 2º Batallon al ciudadano D. Felipe Llavallol.

Los gefes que tengo el honor de proponer á V. E. reunen á una intelijencia y probidad reconocida, el patriotismo mas acrisolado, circunstancias; que los hacen dignos de los puestos á que son llamados, y á la alta consideracion de V. E.

Julian Martinez.

Departamento de Gobierno.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1857.—Estando vacante el cargo de Defensor de Pobres por fallecimiento del ciudadano D. Simon Mier que le desempeñaba, y siendo necesario proveerle en persona de reconocida idoneidad y patriotismo, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.º Nómbrase Defensor de Pobres al ciudadano D. José Eladio Minguens.

Art. 2.º Comuníquese a quienes corresponde, publíquese y dése al Rejistro Oficial.

ALSINA.

JOSÉ BARROS PAZOS.

Departamento de Gobierno—Buenos Ayres. Diciembre 24 de 1857.—Hallándose vacante el cargo de Defensor de Menores por renuncia del ciudadano D. Vicente Cazon que le ha servido dignamente por el espacio de cuatro años, y siendo necesario proveerle en persona de igual suficiencia y acreditado patriotismo, el Gobierno á acordado y decreta:

Art. 1º Queda nombrado Defensor de Menores el ciudadano D. Mariano Haedo.

Art. 2º Comuníquese á quienes corresponde publíquese y dése al Rejistro Oficial.

ALSINA.

JOSE BARROS PAZOS.

Departamento de Gobierno.— Buenos Aires, diciembre 24 de 1857. A fin de proveer al mejor arreglo y á la mas fácil espedicion de los actos y contratos públicos, que se estienden en el protocolo de la Escribania mayor de Gobierno, simplificando ademas y con el mismo objeto, la forma en que deben otorgarse, el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1º La Escribania de Gobierno llevará desde el 1º de enero próximo ocho rejistros separados—uno para el Ministerio de Gobierno que comprenderá las escrituras de venta de tierras de propiedad pública; otro de las de arrendamiento; otro de la enajenacion de los terrenos de ejidos; otro de los actos relativos al estado civil de las personas, como adopciones, emancipaciones, habilitaciones de edad, y demas; otro en q' se asienten los contratos para construccion de ferro-carriles, puentes, caminos y cualesquiera otros contratos no comprendidos en las precedentes clasificaciones; otro para los del Ministerio de hacienda y otro finalmente para los de Guerra y Marina.

Art. 2.º No se estenderán en lo sucesivo escriturar relacionadas, en que se inserten peticiones, derechos, informes y demas actos consignados en los espedientes respectivos, debiendo limitarse á enumerar en términos concisos, tratándose de ventas de tierras, por ejemplo, el nombre del comprador, la ubicacion, el área, los linderos y el precio de ellas, la forma y los términos de su pago, y asi respectivamente en los demas casos.

Art. 3º Los rejistros serán rubricados por los Ministros del despacho, y visitados mensualmente por el Fiscal de Gobierno, en lo relativo á esta reparticion y a la Hacienda, y por el Auditor en lo concerniente á Guerra y Marina.

Art. 4º Comuníquese publíquese y dése al Rejistro oficial.

ALSINA.

JOSÉ BARROS PAZOS,
NORBERTO DE LA RIESTRA.
JOSÉ MATIAS ZAPIOLA.

PUBLICACION SOLICITADA

Sres. Redactores de *La Prensa*.

Amigos particulares del Sr. Calvo, hemos hecho justicia siempre á su previlejiada capacidad, y á los valiosos servicios que ha hecho á nuestro pais, librándolo de la primera maz-horca celesto, que en él trataba de sentar sus reales, y desenmascarando á esos insolentes embaucadores políticos, de la sociedad de mútua admiracion, que trabajan con ahinco por hacerle su patrimonio.

Pero apesar de nuestra amistad, no podemos menos que deplarar su estravío, y la facilidad con que admite la gratuita suposicion de que el jeneral Urquiza sea el patrocinador del periódico *La Cabeza de Dorrego*, para con este motivo tener la oportunidad de obsequiarlo con el grosero calificativo de *estúpido*.

Perdónenos nuestro amigo el señor Calvo, pero donde realmente hay estupidez, es en los renglones de su artículo á que nos referimos, y estupidez muy remarcable, desde que se hace uso de tal insulto para con el Jefe de la Confederacion Arjentina, que puede decirse se halla al frente del progreso y civilizacion de esos hermosos pueblos, que están llamando la atencion de la Europa, por la misma persona, que no ha titubeado en recomendar el gobierno pacífico del bárbaro Dictador del Paraguay, que ni el nombre de gobierno merece.

Sentimos que la *brutal franqueza* de que ha hecho uso el Sr. Calvo nos haya puesto en la necesidad de salirle al encuentro, para protestar contra esos torpes desmanes, que hieren á la mayoria de los arjentinos.

De Vdes. afectísimo compatriota—

Un Arjentino.

Diciembre 26/1857.

LA PRENSA.

Paz á los vencidos!

Estamos en pleno campo de Agramante.

La *Tribuna* y Ca. sostiene que existe el partido unitario.

La *Prensa* que existe el partido de federalista.

La *Reforma*, que no existe ninguno de los dos, sino sino el reformista.

Cual tendrá razon?

Nosotros creemos que ninguno. La *Tribuna* por que pretende ver un partido en lo que no pasa de un pequeño círculo, que á fuerza de audacia y artes monopoliza el poder, sin que esto lo ponga en aptitud de infiltrar en las masas las ideas que sostiene y pregona, ni la habilite á reclutar adeptos en ninguna de las clases de la sociedad, que si le han dado algun contingente no es de lo mas bueno que tenian en su seno.

La Prensa porque cree ver que existe un partido federalista, cuando éste iludido y ofuscado, se ha dejado ir á una desorganizacion completa de sus elementos, dividido hoy en confusos apartadijos, en trozos mínimos, que si le dan seguridad de algo, es de que ha de ser vencido, y lo que es peor, injuriado, despojado y escarnecido, en tanto continue en esa diseminacion imprudente de sus fuerzas.

La Reforma porque cree ver que no existe ninguno de los dos partidos federalista ni unitario, cuando está en la esencia de las cosas el que las ideas que en un tiempo representaron los partidos, y que hoy mismo representan, se perpetuen y arraiguen cada vez mas, cimentándose no ya por las armas, como ha sucedido en otras épocas, sino por la discusion, y por el exámen comparativo que cada hombre hace en su conciencia de los resultados de la aplicacion de esas ideas á la práctica. Tambien se equivoca porque cree ver un partido reformista grande y poderoso, cuando no ha tenido aun tiempo de formarse, ni de recibir la sancion de los hechos, que son el crisol por donde se apercibe la importancia de las teorias.

II.

Para que no existiesen partidos seria necesario que *La Reforma* hubiese vencido á cualquiera de los dos que existen, comprimiendo al otro. Habria sido necesario que hubiese dado en tierra con los que de tiempos atras han hecho del gobierno un arma de partido, y q' armados de ella, como de una maza guerrera, han golpeado en la cabeza á sus contrarios hasta dejarlos atolondrados para despojarlos y maniatarlos despues, como están hoy.

Sería necesario que *La Reforma* erijiéndose en supremo juez, hubiese dado á los oprimidos la libertad y á los opresores la represion; á los injuriados el desagravio, y á los agresores la templanza; á los espatriados la patria, y á los desterradores el perdon: y despues de dados sus fallos soberanos, y sobretodo, *hécholos cumplir y acatar*, descansando bajo los laureles de su magna obra, el dia que viera que revivian los partidos, ese dia levantarse y decir lo que hoy dice: no hay partidos, ni debe haberlos!

¿En donde está en Buenos Aires el equilibrio que debe haber en una sociedad bien administrada en que los ódios intestinos yacen en el sueño de la muerte; en que el gobierno es para todos, y no para un círculo; en que la homojeneidad de ideas, de tendencias, de aspiraciones, se está descubriendo desde el palacio del gobernador hasta la choza del gaucho?

Solo asi dejaria de haber partidos; y las sociedades humanas no han llegado, que sepamos, á un grado tan perfecto para saludar al sol del gran dia en que tal pudiera decirse.

En una sociedad trabajada por profundos ódios, por horrendos males, por cuanta calamidad ha querido Dios depararle para probar el temple de su alma, es solamente la obra de los años, la de la inmigracion estranjera y la de la justicia, esas tres cosas tardias de llegar, la que puede conseguir hacerle olvidar esos males y sus causantes. La *Reforma* relega á un rincon la obra lenta y gradual de los años y de los hombres, y pretende en pocos meses sanar y cerrar heridas que estan brotando sangre.

Es la Inquisicion negando que la tierra se mueve, en tanto que ella se revuelve y gira.

Seria necesario para que los bandos opuestos depusiesen sus rencores y esperanzas de desagravios, que nuestra generacion fuese privilegiada por el Hacedor Supremo, mandándole algun gran génio que invirtiendo el órden de los sucesos humanos, realizase en un dia con su vasta inteligencia, con su suprema voluntad, la obra insegura de los años.

Digasenos que existe ese genio, que lo tenemos entre nosotros, muéstresenos la huella de los pasos de ese gigante de siete estados, que por la razon ó la fuerza ha de obrar ese milagro, concertando en un todo partes tan adversas, y entonces nos descubriremos ante él, y le ayudaremos solícitos en su noble tarea.

Pero entretanto no se presente, seguiremos viendo las cosas tales como ellas son, no como ellas *debieran ser*.

III.

Para que no haya partidos, es necesario que haya un justo equilibrio entre las opuestas fuerzas que dividen la sociedad.

Para que no haya partidos es necesario que todos los ciudadanos sean iguales ante la ley, ante las mesas electorales, ante los empleos públicos, ante la prensa.

Para que no haya partidos es necesario que á los que se les ha despojado de su libertad, de sus tierras, de sus derechos, de su patria, de su buen nombre; se les devuelva todo eso, con creces, y se les siente al hogar de sus hermanos, no como al hijo pródigo á quien hay que perdonar errores, sino como al buen José, á quien sus hermanos han querido envilecer y hacer esclavo.

Para que no haya partidos es necesario que haya justicia superlativa; y lo que es mas dificil, que la haya habido tiempos atrás.

¿Está en esas condiciones nuestro Gobierno, nuestra actualidad, nuestro pasado?

No, tres veces no. Ahí está la *Reforma* que durante un año desarrolla y espresa esa misma teoría en carácteres de fuego en cada una de sus columnas, en cada uno de sus renglones.

Un partido es la expresion de una idea, ó de una queja. Pero un partido que tiene una idea por enseña, no puede morir nunca, cualesquiera que sean sus trasformaciones y sus alteraciones de nombre.

Lo que si muere, lo que pasa, es el partido que no expresa otra cosa q' una queja, que un descontento; porque el dia que se le indemniza, ese dia cruza los brazos; y se desbanda como las golondrinas cuando encuentran su verano.

Díganos *La Reforma* si hay injurias que desagraviar, males que resarcir, descontentos que indemnizar, errores que enmendar, calamidades que prevenir, justicia que hacer, moderacion que adoptar, fraternizacion que acojer; y si hay todo eso, que en sí representa un verdadero credo político, un gran programa, ¿qué se llamará á los hombres bien intencionados que lo levanten en sus brazos como la guia de sus actos, y blanco de sus leales aspiraciones?

Partido es y partido tiene que ser. Nosotros creemos que se le debe llamar federalista, porque así entran en su ancho regazo diversos círculos y fracciones que de otra suerte marchan á la ventura, y se pierden en una e teril lucha.

La *Reforma* cree que se le debe llamar *reformista*; á lo que no pondriamos objecion, si en la política pudiese dejarse á un lado la unidad de tiempo, como en la literatura romántica; si la planta que ayer nacio, pudiera hoy haber crecido en sus proporciones á las de un vigoroso árbol, capaz de resistir á los mas fuertes huracanes, y de dar sombra y alimento á un pueblo que se cobijase bajo él.

Pero una cuestion de nombres nunca debe enjendrar un cisma pernicioso. Una cuestion de nombres, en que se deje entrar un grano de amor propio, es el presajio siniestro de una derrota.

Lo fué el 29 de Marzo de 1857.

Lo será el 29 de Marzo de 1858.

Entonces no nos quedará mas que decir, paz á los vencidos!

IV.

«Hemos combatido á los que pretendian esplotar el partido unitario y combatiremos con igual decision y conciencia á los que quieren esplotar el *partido federal.*»

El combatir es de los hombres; el vencer es de los genios.

Mal gastar una grande intelijencia y una poderosa fuerza de voluntad en combatir, y siempre combatir, es una tarea que puede ser admirable, pero que nunca será útil para el pueblo, principal fin de toda buena lucha.

Nosotros no explotamos el partido *federal*. Al que hemos llamado *federalista*, y que debe componerse de los mismos elementos que prohija la Reforma, representa la gran mayoria del pais; y las mayorias no se explotan; cuando mas se organizan y se mueven. El dia que se les dá la direccion que les pueda faltar, ese dia dejan de ser partido; y son lo que puede ser el partido federalista, si hay quien quiera darsela—el pueblo soberano!

Para recibir tal impulsion no hay que acudir á los estremos, ni declararse ultras. La conciencia de su fuerza debe incitarlo á la moderacion, á ese lauro de las buenas causas, que desdeñan destrozar lo que pueden convencer; é insultar y agraviar lo que pueden atraer. El dia que al argumento se acompaña el dicterio, ese dia tras de la idea está el garrote; y por cierto no es el partido federalista el que ha inventado ni usado la cachiporra.

V.

«Los Reformistas queremos de buena fé la estincion de los viejos partidos, y cuando hemos dicho todos: *no hay unitarios, no hay federales*, hemos dicho una verdad.

«Combatimos á los que se llaman unitarios, pero no por eso seremos *compadres* de los que se llaman federales.

«Unos y otros están haciendo al pais grave daño, y se lo harian irremediable si llegaren á conseguir sus fines y conflagrarnos.

«A lo menos, el que escribe estas lineas, no está dispuesto á asumir ese rol, ni á contribuir en que á la sombra de nuestras disensiones se imponga la ley á Buenos Aires cuando estén sus hijos en armas, y renovada la lucha que dimos por terminada.»

Ya lo hemos dicho: si se quiere estinguir los viejos partidos, principiese por dominar la situacion política, y hágaseles justicia. Entonces, y solo entonces exijaseles el sacrificio de su existencia, y el abandono de la lucha.

A ningun partido le conviene conflagrar el pais. Está en sus intereses mas sagrados el respetar la tranquilidad pública; y el dia que la ajitacion electoral mal aconsejada, bajase á un sangriento campo de batalla, ese dia de luto, que de seguro no hemos procurado, ni procuraremos, vería el pais arruinarse; y ay del partido que buscase esa emerjencia para llegar al poder.

No sabemos quien quiera imponer la ley á Buenos Aires. No creemos que sea el General Urquiza, que tiene intereses mas altos á que prestar toda su atencion en la marcha de la Confederacion Arjentina; y que de seguro no se haria á sí mismo el mal de conflagrar un pais fronterizo, cuyas chispas comunicarian el incendio al suyo, que á tan duras penas ha conseguido poner en paz.

El general Urquiza puede tener sus simpatias por este ó aquel partido, por estos ó aquellos hombres; pero no creemos que la «brutal franqueza» de la *Reforma*, como ella modestamente la califica, la autorize racionalmente á llamarlo *estúpido*; ni á presentarlo ante hombres que tienen convicciones leales, como instigador de sus actos ó como comprador de sus opiniones. Ese es un argumento que puede lucir en los hábitos del 2º *Padre Cobos* la *Espada de Lavalle*; pero que en la *Reforma* es un feo remiendo, entre borron y mancha.

Quedense en el rincon de la vergüenza esas prácticas de Rosas que llamaba á los unitarios, vendidos al infame oro francés; y no creamos que la lealtad es tan escasa; la dignidad tan rara, que toda cuestion politica, toda franca disidencia de opiniones, tenga por resorte la compra y venta. La prensa en general se transformará entonces en un boliche, y toda cuestion política en gresca de traperos, ¿Quiere eso la *Reforma*?

VI.

En cuanto á la *Cabeza de Dorrego*, nada sabemos de ella; y es *La Reforma* la que nos hace conocer su próxima aparicion, que no habiamos visto en los avisos.

Nos repugna como á ella el título, que es de pésimo gusto, y de horrenda recordacion. Para levantar una idea, no creemos que deba revolcársela en la sangre, que la hace odiosa.

Nos unimos en esto á *La Reforma* en nuestra reprobacion; y como nosotros no sabemos ni quien lo escribirá, ni sobre que escribirá, ni que defenderá, nos abstenemos de prejuzgarlo á la lijera sin haberlo visto.

Resumamos.

Si á todo trance quiere *La Reforma* que no haya partido federalista, suprima el unitario, y bórrelo del catálogo de los hechos consumados.

Si no puede, acepte la situacion, con sus males, sus defectos y sus inconvenientes.

Si no puede, ver bien si por suprimir á un partido, disloca la situacion y agrega otro mas á las disensiones intestinas.

Si no puede, ... sus buenas inspiraciones, y marche por su senda sin cortar la del que obedece á las suyas.

Todo eso no nos impedirá que repitamos:

Paz á los vencidos de marzo de 1857.

Paz á los que quieren ser vencidos en marzo de 1858.

Aseveraciones del Semanario.

Las que con tanta algazara ha insertado el *Nacional* nos han llamado la atencion por su faz ridícula y asustadiza.

Nosotros que no hemos escrito sobre las cuestiones del Paraguay con la Confederacion, no sabemos nada sobre este asunto. Hace muchos dias que no vemos al Director de la *Prensa*, que se halla en cama, y que estamos seguros pulverizará esas calumnias tan luego como se restablezca. Podemos asegurar sin embargo, que todo ello no es sino un tejido de disparatadas artimañas.

Por lo demas, nuestros artículos llevan un signo, y os de ellos que respondemos; como tambien que ellos son la espresion sincera de nuestras convicciones.

Montevideo.

(Correspondencia particular).

Montevideo, diciembre 23.

El gobierno continúa obrando con enerjía. Se hacen reclutamientos, y ha sido llamada á servicio activo la guardia nacional, que se está organizando apesar de que las noticias de los departamentos son satisfactorias, pues los presentan á todos en completa paz y tranquilidad, con escepcion del departamento de Minas, en que Brijido Silveira ha reunido 200 hombres.

Pero es indudable, que esos mismos se desmoralizan, pues ya se han separado algunos con un oficial y un sarjento que se han presentado al jefe político.

Deben hallarse ya sobre Minas 250 hombres del departamento de Canelónes con su jefe político á la cabeza; otros tantos á mas del Cerro-Largo; 100 hombres de San José, y las fuerzas de Maldonado al mando del coronel Villagran.

A estas fuerzas debe incorporarse alguna infantería que marchó de esta capital, de modo que 1,000 hombres, todos bajo el mando superior del jeneral Medina, perseguirán á Silveira, quien segun todas las probabilidades, no disparará un tiro y tendrá que asilarse en el territorio brasilero.

El Coronel Lamas, nombrado comandante jeneral de las fuerzas del Salto, Tacuarembó y Cerro-Largo, estaba el 16 en Paysandú, en observacion del general Flores que en esa misma noche llegó á la Concepcion del Uruguay.

El Sr. coronel D. Lucas Moreno ha sido tambien nombrado comandante de las fuerzas de la Colonia, San José, Florida y Mercedes.

De modo que los *soi-dissant* conservadores no han hecho mas con su esclusivismo, que forzar al Gobierno á que abandone la marcha de conciliacion que es su programa, y obre enerjicamente contra el círculo de hombres, que aqui como en esa, no quieren paz, ni órden, sino el que ellos mismos quieran imponer esterminando á todos los que no sigan ciegamente sus ideas.

El partido blanco, lleno siempre de moderacion, y aceptando los principios fusionistas, se ha puesto al lado de la autoridad Constitucional, que nada tiene que temer de las maquinaciones de los necios *Conservadores* orientales, ó *Unitarios* porteños.

Unos y otros propalan que el Genaral Flores; pasó efectivamente al Entrerios; pero que volvió inmediatamente y se halla en un punto de esta Campaña con una fuerte reunion.

Entretanto, carta de la Concepcion del Uruguay fecha 17 de Diciembre,—que tenemos á la vista—dice literalmente lo que sigue:

«Anoche llegó el General Flores, «de Paisandú; y viene muy disgustado «con el triunfo de los blancos. Se espre«sa furiosamente contra el Presidente «Pereira, quien dice estár *chocho y loco.* «A Requena lo trata de falso, y de ca«nalla.»

«Me dijo tambien que de los cuaren«ta Representantes elejidos, treinta eran «*blancos*, y que el pais no podia tolerar «tal preponderancia; ni era posible que «marchase con tales Cámaras.»

«Sin duda el pobre gaucho, se ha ol«vidado, que con la Asamblea que él «nombró *á bayoneta y puñal* no habia «un solo blanco para remedio.»

«El partido blanco se resignó y su«frió muchísimo, habiendo sido siempre «como es hoy la mayoria del pais:—que «se resigne pues, y sufra la insignifican«te minoría de *Colorados ó Conserva«dores.*»

«El General Flores ha venido por to«da la campaña proclamando, á los que «él creia sus hombres.—Vió á Mundell, «á Sandes, á Fausto Aguilar, Juan de «Dios Ledesma, Pancho Manduca, á «Caravajal, y otros gefes. Pero todos «tienen que perder, y saben bien que el «Gobierno Constitucional está fuerte, «apoyado en la mayoría de la nacion, «que desea la paz.—Inútil ha sido pues «la predicacion de Flores.»

«Los jefes políticos de los Departa«mentos, le han seguido la *pista*, La«mas, entre otros ha llegado con fuer«zas á Paisandú vigilando los pasos de «Flores. Este pobre hombre, que habia «empeñado su palabra de honor al ge«neral Urquiza, que le ha dado una es«TANCIA para que trabaje de no mez«clarse en la politica, viene ahora á «ocultar la vergüenza de su derrota en «la República Oriental.

Contra ellos, los conservadores inventan embustes q'los desacreditan mas. — Dicen que Brigido Silveira será apoyado, y abiertamente sostenido, por el círculo de esa ciudad, verificandose aquello de *tú que no puedes, llevame á cuestas.*—

El verdadero centro de la revolucion está en Montevideo, y en esta ciudad debió haber estallado el movimiento.—Hoy están disueltos los elementos.

Este gobierno ha espedido antes de ayer un decreto sobre la libertad de la prensa. En ese mismo dia, y en el siguiente, el *Nacional* despues de haberlo publicado en sus columnas, ha quebrantado todas sus determinaciones.—Verémos que hace el gobierno despues de este hecho.

Si se arredra, y se detiene en su marcha de enerjía, pienso que se perderá completamente. Los enemigos de la tranquilidad pública, desesperando de los otros medios que han empleado para triunfar, acuden á su osadia proverbial, para tentar al menos asustar al gobierno, y detenerlo.

Me parece que la desaparicion de las *pandillas* en las dos riveras del Plata es inevitable. Tocan ya su termino; y bien necesario es que llegue pronto para que en todas partes disfrutemos de paz.

Su muy amigo
N.

Departamento de la Colonia

(Correspondencia particular.)

22 de diciembre de 1857.

El coronel D. Lucas Moreno está pronto á montar á caballe. El Gobierno le confió el 18 el mando de las fuerzas de la Florida, San José y Colonia, y el 20 la de Mercedes y Durazno, sin embargo que todos esos departamentos tienen sus comandantes generales—El Coronel Moreno ha creido que no debia negarse á prestar los servicios que hoy lo exije el gobierno para mantener la paz de esta República; resultado que solo se obtendrá sosteniendo decidamente á la autoridad legal.

V. conoce ya que el Gobierno se ha visto forzado á desterrar algunos ciudadanos; lo lamento, pero creo que conviene mas alejar á unos pocos que envolver al pais en una guerra.

Hasta ahora no tenemos mas novedad que la sublevacion de Silveira en Minas —Todos los demas departamentos están tranquilos. Se nos dice que en Buenos Aires se reunen elementos para hostilizarnos—Estamos dispuestos á rechazar los.—

En este momento recibo cartas de Montevideo, Paysandú y Mercedes—Por todas partes los cuidadanos se prestan obedientes al llamamiento de la autoridad—

Es una fatalidad que cierta jente quiera vivir siempre en convulsiones, y que el pais tenga que hacer sacrificios para hacerle tener juicio. Pero esa jenta está ya desacreditada, y ha perdido totalmente el poder y los medios de hacer mal—

Me despido de V. hasta otra oportunidad. X.

as pamplinas de la Tribuna.

Por segunda vez, vuelve ayer la *Tribuna* á poner en duda la independencia de nuestras opiniones en los asuntos relativos al Paraguay.

Parece que no quedó convencida despues de lo que le contestamos dias pasados.

Esta vez no es chisme en lo que el cólega se funda, sino un aparaguayado artículo que copia del *Semanario* de Lopez el dictador.

Creálo el cólega—

Asi es que hoi sostenemos cuanto hemos escrito antes respecto al gobierno del Paraguay, porq' hoy como entonces, ese gobierno y su politica son intolerables y perjudiciales á los intereses de todo genero de estos paises. Su cambio será un bien que la Confederacion, el Brasil, el Estado Oriental y Buenos Aires aplaudirán, y de que se vanagloriará con justicia aquella de esas naciones que contribuya á realizarlo.

Ahora como antes tenemos una misma respuesta que dar y es, que en nuestro diario escribimos lo que mejor nos parece, y que en los asuntos referentes al Paraguay, ó cualesquiera otros, somos muy libres para opinar como nuestra propia razon nos lo aconseje.

No hay motivo que pueda obligarnos á poner una linea contraria á nuestras convicciones. La subvencion, el estipendio, las amenazas del General Urquiza etc., de que tanto hablan los cólegas, son pamplinas que nadie cree, y que nosotros oimos con el mas cumplido desden.—No les hacemos caso. —Ni nuestro diario tiene subvencion, ni nosotros la hemos solicitado nunca. Mal podria, por consiguiente, amenazársenos con el retiro de una cosa que no se nos dá.

Un motivo solo podía quizás aconsejarnos el no hablar de los negocios del Paraguay, y es el haber observado que el *Semanario*, periódico que Lopez redacta, deduce las opiniones del Gobierno Nacional de nuestros artículos, dando asi á estos una importancia de que carecen. Y Lopez es tan tonto, segun nos informan, que bien podriá suceder ajustara á aquellos su politica ulterior para con la Confederacion.

Seria una ocurrencia peregrina y ridícula, pero posible.

El interés, pues, de no perjudicar las relaciones de dos paises nos aconsejaria el silencio—Tambien por no vernos en el caso de llamar necio y estúpido á quien todos dan los calificativos de déspota y tirano.

En fin, basta lo dicho para satisfacer al cólega, á quien muy políticamente recordaremos que está pendiente el reto que le dirijimos en contestacion á su primer artículo.

Quedará asi ?....

HECHOS DIVERSOS.

Vapores.—El *Constitucion* sale el Lúnes á las 4 de la tarde para Montevideo; el Martes á las 9 de la mañana, salen: el *Sycée* para San Nicolas y Rosario; y el *Ypora* para la Asuncion del Paraguay con escala en los puertos intermedios.

Baile *de Máscaras.*—El Teatro de la Victoria abre sus puertas esta noche á las alegres máscaras.

Ya que los compromisos con un paseo á San Fernando nos privaron de Colon, iremos esta noche à la Victoria.

No falteis, carisimos lectores—imitadnos.

La provincia *de Corrientes.*—Con este título acaba de publicar un volumen en 8.º el Dr. D. Vicente Quesada.

No hemos tenido tiempo, aun, para contraernos á su lectura; pero prescindiendo del mérito literario de la obra; creemos: que la circunstancia de ser el autor diputado al Congreso Nacional por la provincia de Corrientes y el haberlo estudiado prácticamente durante su permanencia en ella, garanten la exactitud de los datos que contenga este libro.

El Sr. Carulla.—Dueño de la Fundicion y Construccion de Máquinas denominada *La Argentina*, acaba de crear otro establecimiento de Fundicion.

El Sr. Carulla á quien tanto debe la juventud argentina que educa, merece una felicitacion. Se la damos sinceramente.

Teatro *de la Victoria.* — Anoche se representaron en él varias piezas, y apesar de ser perfectamente desempeñadas todas, merecen una especial mencion la cancion *Tome mate che, tome mate*, y la petipieza *El amante prestado.*

Ramos trabajó como siempre; á la simpática Sta. Bueno por demas seria elojiarla; la Buena es y ha sido demasiado aplaudida para que nosotros dejemos de encomiarla.

Es sensible que haya habido tan escasa concurrencia, en particular en el secso bullicioso. Ya pasaron las máscaras!!

Teatro de Colon. — Hasta el lúnes 28 se ha trasferido el concierto de Arturo Napoleon.

La Empresa ha duplicado los precios de la entrada, lo que nos parece que le va á dar un resultado diverso del que cree. Allá veremos.

Vapor *Almirante Brown.* — Este buque sale el miercoles para *Curumba* (Brasil) con escala en los puertos del transito, llevando pasageros solamente.

Es la primera vez que un vapor abre registro en esta ciudad para aquellos mundos.—Esta le estaba reservado al buque cuyo nombre lleva en si el recuerdo de las primeras glorias navales en las Repúblicas de la America Española: —al Almirante Brown.

Conversaciones *masculinas*—

Paseabanse ayer à la tarde por la espaciosa Plaza del Parque dos de nuestros personages mas conspicuos—y uno algo de edad decia á otro.

—Los embroman amigo no hay que negar.

—Como no hay que negar?

- Sí amigo...—*El Nacional* y *Los Debates* no pueden resistirle.

—Pero se sabe que es periodico Urquisista.

Que Urquisista, ni melones,—nosotros hemos querido perderlo no mas; pero amigo los suscriptores se aumentan.

—Y entonces que es?

—Es Nacionalista y para esplotar el espíritu lo hemos hecho aparecer como Urquisista, pero que no lo es, lo sabemos.

—Y del Coronel que esta preso que se dice?

—Nada amigo que le siguen consejo de Guerra; pues parece que es él, y no el otro que embromaron, quien tiene la culpa de que los Indios saqueasen.

—El otro esta absuelto, no? eso me gusta: aunque sea coronel, que la pague si la hace.

—Sí, dice V. bien: Adios.

Específico *contra los «Tacheri.»* Si quiereis lectores mios no sufrir el impertinente grito de *Tacheri siñure non tiane un tach ó cadira per fondare?* no teneis mas que deciros: Perdone por Dios!

Como si les prendieran fuego, toman las de Villadiego; por sabido que rezando en alta voz lindisimas oraciones.

«Este descubrimiento importante ha sido hecho por una lindisima niña.—Y á fé que es tan útil como los polvos contra las chinches, etc. por que estos otros son mosquitos diurnos.

Correspondencia. — Recien ayer nos fué entregada nuestra correspondencia de Montevideo.

Por eso no la publicamos el dia de la llegada del *Constitucion.*

La insertamos hoy.

Por falta de espacio— Supendemos casi toda nuestra crónica local

Administracion de Molinos á vapor
Precio de la harina flor 31 ps. arroba

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO.

BUENOS AIRES, Diciembre 26.

Primer precio..	334½
Sábado 2 de Enero	334
Ultimo al contado.. .	333

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachado sus aforos, el de 24 Diciembre de 1857.

G. Orr: 6 cajs zaraza 50 ps.
Ashoort: 11 fardos fresadas 40 ps.
Barber: 3 fardos lienzo 12 rs, 1 id listado azul 14 rls.
Rennie del Sar: 2 fardos paño. 28 ps.
Leinau: 1 cajon calzoncillos de hilo 440 pesos.
Tomkinson: 1 fardo paño 25 ps, 1 id pellones 35 ps, 1 id balleta medio pellon 14 ps. 2 cajones tela de poncho imitacion 30 ps 1 fardo mantas de algodon 25 ps, 1 fardo mantas de algodon 25 ps, 1 fardo fajas angostas 25 ps.
Getting: 1 cajon pañuelos de hilo ordinarios 40 ps. 1 fardo bolsas vacias 3 ps, 1 caj. medias de señora 25 ps.
Carlisle: 2 fardos bramante 10 rs, 1 id listado azul 14 rs, 1 id bolsas de lienzo 36 ps.
Tompson: 1 fardo lustrina 4 ps 4 rs. 1 id pellones finos 100 ps, 1 id coco rosado 30 pesos.
Laing: 4 cajs pañuelos de seda 190 ps
Best: 1 cajon pañuelos tartan 30 ps.
Rosen: 4 cajs cintas 12 ps, 1 id vestidos de seda 200 ps.
Stokes: 1 cajon muestras 400 ps.
Fels: 1 cajon pañuelos de espumilla 500 ps, 1 id id id 350 ps, 1 id id 350 ps, 1 id id 250 ps, 1 id trianguliros de felpa 360 ps, 2 cajs vestidos de seda ordinarios 140 ps.
Rossen: 1 cajon medias cortas 30 ps. 2 id pañuelos algodon 20 ps.
Dunca: 1 cajon pañuelos algodon 18 ps.
Viale: 200 barricas harina.
Arriola: 8 cajs cigarros 100 ps. mil.
Costa: 200 barricas harina.
Van Praet: 108 cajs vino 56 ps, 24½, barricas id 420 ps.
Soriano: 11 cajs cigarros 65 ps mil.
Laing: 2 cascos coñac 50 ps galon.
Ramon: 100 sacos café 250 ps.
Lanus: 29 pipas aguardiente 128 gs, 3200 pesos.
Lopes: 50 barricas papel 36 ps resma.
Charavel: 10 cuarterolas coñac 24 ps galon, 2 barricas ajenjo 40 ps galon, 56 cajs. aceite 75 ps, 4 cajs. papel 20 ps resma.
Lanus: 70 cacos ginebra 15 ps galon.
Repetto; 9 cuarterolas vino 1,859 ps pipa.
Lanus; 5 pipas aguardiente 3,200 ps, 25 damajuanas anisado 50 ps.
Serna: 15 cajas café 250 ps quintal.
Gettiug: 1 casco aguardiente 3,200 pesos pipa.
Riestra: 55 cascos aguardiente 3,200 ps pipa.
Lopez: 12 pipas y 14 id vino 1850 ps. pipa. 10 cuarterolas aceite 90 ps.
Bieber: 250 cajs chuño 45 ps.
Best hermanos: 8 cajs 96 pares botines para niños 40 ps, 20 id id de hombre 50 ps.
Renner del Sar: 4 cajones 1 escritorio 1,800 ps, 1 silla para id 250 ps, 1 necesario 200 ps.
Hartenfeld: 1 cajon 1 piano con 1 banco 4,000 ps.
Juan Shan: 20 cajs 20 dnas sillas de madera 170 ps dna, 6 id id esterilla 330 ps, 6 id 3 id id id de amaca 800 ps.
Von Bartels: 1 cajon 24 mesitas 80 ps.
Rossen; 2 bultos muestras 4,3. 0 ps.
Barber: 4 cajs 1,200 varas ule 8 ps.
Lohman: 3 cajs 240 millares agujas 8 ps.
Bletcher: 2 cajs 120 piezas hule 37 ps 4 reales.
Boie: 12 cajs 72 reloses de madera 56 ps.
Duguid: 2 cajs 960 dnas hilo carretel 3 ps 1 id 100 pellones 26 ps.
Von Bertels: 1 cajon 8 dnas collares 100 ps, 16 gruesas botones 50 ps, varias muestras 400 ps, 2 cajs 60 armónias 60 ps, 2 id 63,150 cigarros millar 100 ps.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 23.

Hambargo el 3 de agosto y Montevideo el 21 del corriente, barca americana «Mary E. Downworth» 356 toneladas, cap. H. R. Baker, á Treusein y ca. à Casares é hijos 144 bultos jarcia, á M. Cros 50 atados mimbres; á E Faicon 3 cajones mercancias; á G. Hagemann 2 id id; á F. Kichel 1 id encomiendas; á A Conch 1 id relojes; á J. C. Korck 1 id libros; á A. Blanch y ca. 22 id mercancias; á J. Felde 1 id id; á Von Bartels Jordt 20 cascos ginebra; á J. N. Bieber 1 cajon mercancias; á Renner del Sar 54 id cristaleria; á la órden 15 id fósforos; á F. S. de Mojean 1 id libros; á P. Dillemann 2 id mercancias; á Lohmann Meyn y ca. 20 cascos sine, 330 cajones vino. 41 mercancias, 208 barricas alquitran, 50 lastres carbon, 80 tablas, 20 cascos aguardiente, 20 cajones licores; 100 piezas arpilliera, 4 tablones 550 damajuanas vinagre; 549 id, 10 medias pipas y 15 cuarterolas anisado, 250 cajones coñac, 700 id y 100 damajuanas ginebra; á Lind Fehr y ca. 2 cajones mercancias; á M. Cros 1 id y 2 bultos id, á Treusein y ca. 21 cajones fósforos, 6 id muebles, 384 piezas arpillera; á Roosen Popmann 7 cajones mercancias; á Visser y ca. 2 id id; á Fels y ca. 4 id idem.

Rosario, bergantin ingles «Rowena» 197 toneladas cap. J. G. Smith, à Bates Stakes y ca. con 109 cajones, y 176 fardos mercancias, 10 toneladas carbon, 471 atados y 1108 barras fierro.

Rosario bergantin ingles «Leda» 210 toneladas, cap. W. Bayley, á C. y G. Brownells en lastre.

Dia 24.

Montevideo el 23, vapor bonaerense «Constitucion,» cap. S. Fidanza con 70 pasageros, á J. Quevedo 1100 onzas de oro, á Jacobo y ca. 334 id id; á A. P. Carneiro 125 id id á T. Duguid y ca 300 id id; á la órden 100 id id, 10 cajones huevos; á P. Halbach 210 bolsas trigo; Guimaraens é hijos 100 rollos tabaco, á J. C. Roza 47 id id; á A. P. Carneiro 25 id id; á Pedemonte Bonfante 2 fardos hilo á J. Laing 1 cajon mercancias; á J. y F. Mallmann 2 id id; á Zumaran y ca. 1 id id; á Carranza 1 id id; á Caillot Bertarelli y ca. 8 id id; á T. Gowland y ca. 1 id id; á J. F. de la Serna 80 id té; á Martinez é hijos 49 cuarterolas vino.

Nueva York el 9 de noviembre, pailebot americano «Langdon Gilmour» 497 toneladas Chase, T. B. Coffin, al mismo 15306 piezas madera, 2000 tablitas para cerco, 2 cajones mercancias, 1 wagon, 172 bultos ferreteria, 307 id madera labrada, 11 id carruajes, 11 id maquinarias, 158 id útiles de de agricultura; é H. Powell 1000 fanegas sal, 1 bulto mercancias; á Nicholson Green y ca. 5 cojones artículos de goma; á J. Chas 1 id relojes; á J. Shaw 1 id id, 118 id sillas; á Lind Fehr y ca, 200 barricas whiskey; à J. Eastman y ca. 11 fardos oblon.

Montevideo el 23, bergantin goleta oriental «Lucitano» 121 toneladas, cap B. Dassori, á Llavallol é hijos con 17 cajones mármoles, 93 id fideos, 23 tercios yerba, 150 fanegas trigo.

Pernambuco el 5 de diciembre, zumaca española «Ondina» 145 toneladas cap. P. Seusat, á F Ochoa y ca. con 850 barricas, 100 medias id y 150 sacos azucar; 30 pipas y 20 medias id aguardiente.

Nueva York el 10 de octubre barca americana «J. C. Nickels 323 toneladas» cap. W C. Nicchols, á E. A. Folmar, al mismo 380 cajoees sillas; á Sivori y Schiaffino 56 id tabaco; á J. Shaw 49 id sillas, 5 id mercancias; á S. B. Hale y ca. 17 id id, 40 atados hozes; à la órden 103,765 pies madera; á D. Gowland 10 fardos oblon; á F. y P. Halback 2210 bolsas trigo; á A. Mantels 2 cascos y 8 caj. mercancias; á H. J. Ropes 8 id id; á D. Gowland y ca. 1 id libros.

CERRO REJISTRO —Dia 24.

Brasil, ballenera española «Traviata» Zumaran y ca, con 2,632 quintales carne tasajo, 150 cueros de potro secos.

Inglaterra bergantin ingles «Christiana Carsall» E. A. Green y ca. con 229½, toneladas ceniza de huesos, 52 id huesos, 11,000 caracoles.

Rosario, barca inglesa «Lizzy Garrow» Linch y Rossi, con 256 cajs. 90 fardos, 22 barricas y 22 atados mercancias, 60 quintales municion.

DIVERSIONES PUBLICAS.

BAILES DE MÁSCARAS

EN EL

TEATRO DE LA VICTORIA.

PRIMER BAILE.

Hoy sábado 26.

El Teatro de la Victoria abre sus puertas este dia para dar principio á los grandes bailes que prepara.

Los grandes preparativos que su empresa ha hecho para convertir el teatro en un ameno jardin artificial iluminado con multitud de faroles de colores á imitacion de los bailes de Chateau Rouge en Paris, han de llamar infaliblemente la atencion del público.

Y para que nada falte para imitar, sino igualar, á los grandes bailes de Europa, dentro del mismo edificio habrá un bien surtido ambigú y reposterio.

Las Sras. tendrán su tocador provisto de todo lo necesario, en donde podrán arreglar su toilett.

Los bailes empezarán á las diez de la noche en punto y terminarán á las tres de la mañana.

OTRO.

El Domingo 27 del corriente,

1.º —Sinfonia á toda orquesta
2.º —La comedia nueva en dos actos:

LLUEVEN BOFETONES.

3.º —Baile.
4.º —La tan aplaudida pieza titulada:

TODOS LOCOS POR LA MÚSICA.

ó

EL NOVIO Y EL CONCIERTO.

A las 8½, en punto.

TEATRO DE COLON

GRAN CONCIERTO VOCAL É INSTRUMENTAL

DADO POR

EL NIÑO ARTURO NAPOLEON.

El **Lunes 28** *de Diciembre de 1857.*

PRIMERA PARTE.

1—Sinfonia por la orquesta.
2—Aria en la ópera «Chi dura vince» por el Sr. Ubaldi.
3—Duetto en la ópera «Lucia», por la señorita Fussoni y el Sr. Casanova.
4—Gran fantasia sobre la «Sonámbula» para piano, por el Sr. Thalberg y ejecutada por el niño Arturo Napoleon.

SEGUNDA PARTE.

1—Sinfonia por la orquesta.
2—Cavatina de la «Maria Padilla», por la Srita. Fussoni.
3—Duetto de las pistolas en la ópera «Chiara di Rosemberg», por los Sres. Casanova y Franchi.
4—Duo para piano y violin, de Beriot y Osborne, ejecutado por el niño Arturo Napoleon y el Sr. Galon.

TERCERA PARTE.

1—Fantasia sobre la «Figlia del Reggimento» de Hertz, con acompañamiento de orquesta, ejecutada por el niño Arturo Napoleon.
2—Duetto de la «Nina Pazza», por la Sta. Fussoni y el Sr. Ubaldi.
3—Tersetto del «Chi dura vince», por los Sres. Ubaldi, Casanova y Franchi.
4—Fantasia sobre el «Elixir de amor» de Thalberg, ejecutada por el niño Arturo Napoleon.

PRECIOS.

Palcos 100 ps—Tertulias 30 ps—Cazuelas y Plateas 20 ps—Entrada general 20 pesos.

AVISOS NUEVOS.

LA ARGENTINA.

Fundicion y construccion de máquinas.

Paseo Julio entre las calles del Parque y Corrientes.

Se avisa al público que de hoy en adelante esta casa industrial fundirá fierro cuatro veces por semana, pues al efecto tiene dos establecimientos de fundicion á su disposicion y habiendo por fin podido conseguir artesanos de primer orden, especialmente el ramo de fundicion, y disponiendo de unas quinientas cajas de fierro de una gran variedad de formas y tamaños para moldear toda clase de piezas; se servirá á las personas que se dignen favorecerla con su confianza con prolijidad y tanta prontitud que solo se vé en los primeros establecimientos de Europa y Norte América. Los Sres. que mandan modelos á fundir quedan sumamente complacidos de la rápidez con que se les sirve, y como no es el lucro el principal objeto que se tiene en vista debemos añadir que los precios son y serán siempre á la par de los mas módicos de esta ciudad.

En los almacenes de este establecimiento hay siempre una gran variedad de barandas para balcones y azoteas, abanicos &a. de modo que en este ramo puede servirse en el acto de hacer el pedido.

En la calle Sta. Rosa núm. 38 hay un depósito de máquinas y muestras de varios trabajos y se venderán allí elegantes camas ó marquesas de fierro labradas, cruces, hornallas, morteros para botica, roldanas, &a. á precios muy acomodados.

Club de Julio. Se cita á los Sres. Sócios por última vez á Asamblea General para el Lunes 28 á las 8½ de la noche, con el objeto de nombrarse la Comision Directiva y se previene que con el número qué halla se nombrará. Buenos Aires, Diciembre 25 de 1857.

La Comision.

Cocinera. Se necesita para una casa quinta cerca de la ciudad, pero que sepa su obligacion, ocurra á la casa calle Maipú núm. 17.

Sigarros Habanos. Ricos—Londres, Panetelas, Regalia y Regalia, Imperiales, se han recibido para venderse en lotes segun quiera el comprador ocurriendo á la casa de Remate de D. Federico Silva, Maipú núm. 17.

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.

Muebles nuevos y de uso, alhajas &a.

En su casa calle de Maipú núm. 17.

El Martes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mejor precio porcion de muebles nuevos y de uso pertenecientes á una familia que se ausenta.

Sofaes de caoba y cerda, confidentes id. id [illegible] de caoba, roperos id, [illegible] de arrimo, alfombras de tripe y jergon, escritorios de caoba, mesas de id, sillas de id, id de esterilla, id de madera, marquesas de fierro, aparadores, sillas de amaca, mesas redondas con piedra, id de noche, id de luz, perchas, lavatorios y otros muchos muebles, relojes de oro y plata, cadenas, sortijas, prendedores, aderezos y otras alhajas.

POR CARLOS RISTORINI.

Para carpinteros, &a.

En la calle Santa Clara No. 189.

El Lunes 28 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion lo que sigue.

400 varas cedro del Paraguay de dos pulgadas, tablas de guindo de una pulgada, piernas de algarrobo de cuatro pulgadas para bancos de carpinteros, y otras maderas

Bancos de carpinteros, herramientas id. una prensa para encuadernador, 2 armarios id de pino, 1 cómoda, 1 lavatorio, sillas de madera, 1 cómoda de jacarandá, 1 id de caoba, 2 mesas de arrimo, 1 id de noche, 1 id de comedor de caoba, 12 sillas de esterilla, y otros muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria número 99.

El Martes 29 del corriente á las once en punto se rematará precisamente á la mas alta postura un variado surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Bramante libreta fino, lienzo tabla, idem azul, camisas listado, paños de colores finos, casimires en piezas y en cortes, pañuelos de algodon, id de seda de la India, cortes de chalecos de seda, corbatas id, brines de hilo, terciopelo negro, [illegible], forro, muselinas de la India, [illegible] paja de Caña, id de Italia, [illegible] pañuelos de lana, [illegible] medias id, cotin, [illegible] tohallas de hilo, [illegible] inglesas, [illegible] tel, encajes de hilo, [illegible] chados, trencillas de seda, bastones, látigos, jabones finos, estractos id., fleco de algodon, cucharas de composicion, botones de acero, ligas de botas, tijeras, cortaplumas, y otros artículos que estarán á la vista.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En la manzana inmediata á la Iglesia de Socorro. En 42 Lotes.

Se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, la manzana con casa quinta y [illegible] con una gran cantidad de árboles frutales y de mérito, sita inmediata á la Iglesia del Socorro, y lindando con las calles Socorro, Suipacha, Arenales y Artes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un lote núm. 1 al norte 38 varas, 40 sobre 40; esquina con casa quinta de azotea, con 8 habitaciones empapeladas, [illegible] cocina, pozo y demas oficinas.

1 idem núm. 2 idem idem 10 varas 20 sobre 40; [illegible] 10 varas, 20 sobre 60 cada uno; [illegible] varas, 20 sobre 60 cada uno; [illegible] 8 id id 10 vs. 20 sobre 60 [illegible] núm. 9 id id 10 varas 20 sobre [illegible] núm. 10 id id 10 varas, 20 sobre 60 [illegible] núm. 11 id id [illegible] [illegible]

AVISOS MARITIMOS.

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO.

Vapor Paquete

SIGNE.

Saldrá para los arriba mencionados destinos el Martes 29 de Diciembre á las 10 en punto de la mañana: admite pasageros solamente á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA.

Pasajeros de cámara á San Nicolas 16 pts.
Idem de cámara para el Rosario. 20 «
Idem de proa para San Nicolas. 8 «
Idem de proa para el Rosario. 10 «
Metálico—oro ½ p. $, plata ¾ p. $

EMPRESA SALADO.

40 PS. BULTO.

Se pone la carga en los depositos del Callejon ó Postrera, y se reciben las tropas con frutos de retorno.

Cueros y cerda aroba ... $ 3
Docena lanares ... 4
Lana suelta, arroba ... 5

Los demas frutos en proporcion.

En e tos puntos habrá encargados de recibir las cargas y despachar las tropas sin demora.

El vapor que hace la carrera en el Salado estará en estos puertos cada ocho dias.

Las cargas deben venir marcadas, y las lanas con preferencia, en bolsas.

Pueden ocurrir por órdenes en esta, calle Belgrano núm. 14. En la campaña á los ajentes, en Chascomus, en la Postrera y en Dolores.

AVISOS REPETIDOS

Interesante. Se alquilan dos hermosos graneros en la barraca denominada de la Merced calle de la Victoria de la plaza de Lorea tres cuadras para el campo; para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 14.

Se ofrece un jóven para dilijencias de escritorio ó de agencias en la calle de Charcas núm. 108 encontrarán con quien tratar.

El Dr. D. Miguel Valencia.

Ha trasladado su estudio de abogado al núm. 22, calle del Buen Orden

A los pintores, sastres, modistas ó á cualquiera que interese.—Mañana Jueves 24 del corriente se há de vender á quien mas diere, un hermoso manequí bastante usado pero su juego de goznes en perfecto estado. Es de un cuerpo y estatura tal que puede vestirse de hombre ó de muger sus formas son regularmente modeladas. A la casa de remate del Sr. Ristorini pueden acudir los interesados.

Volanta en venta. En la calle de Chacabuco No. 23 se vende una rica volanta nueva de cuatro asientos y cuatro ruedas de patente, propia para uno y dos caballos con sus correspondientes guarniciones del costo de quince mil pesos moneda corriente, en la cual se hará una gran rebaja; en la misma casa se vende tierra hidráulica francesa de superior calidad á 10$ arroba.

Se vende la casa calle de las Artes Num. 310; para tratar calle de Córdoba; frente al núm. 222, vive su dueña.

Club de Julio. Se cita á los Sres. Socios á Asamblea general para el Jueves 24 del corriente á las 8½ de la Noche con el objeto de renovarse la comision Directiva.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1857.

La Comision.

Sal gruesa. Se vende por carros puesta en casa de los comprado res, de Cette y de Cádiz; ocurran á su encargado D. Federico Silva, Maipú No. 47.

Sirvienta y cocinero.—Se necesitan una sirvienta y una cocinera en la calle de la Merced núm. 127 en los altos. Se les pagará un buen sueldo.

Aviso. Habiendo desaparecido el dia 16 del corriente por la mañana de la casa calle de Estados Unidos atrás del paredon de los ejercicios un relox de oro con cadena del mismo metal, en el reloj están grabadas las letras A. G. se suplica á la persona á quien se lo vayan á vender se sirva dar aviso en la casa indicada que se le dará una buena gratificacion.

Baratillo de sombreros de castor de varios colores á 50 pesos de los que se venden en otra parte á 70 y 80 ps. en la Merced de D. Pedro Antonio, de San Miguel una cuadra para el Retiro.

Dependiente. Se precisa uno que pueda atender el escritorio de una fábrica y por consiguiente pueda estar en él desde la salida del sol y un rato los dias festivos, se preferirá uno que tenga alguna edad y garantias. Ocúrrase al Paseo Julio núm. 75, hasta las 9 de la mañana.

LECCIONES PARTICULARES.

De teneduría de Libros, aritmética mercantil é idioma frances, segun un método teórico-práctico sumamente breve y fácil, cuyos numerosos discípulos que ya por él se han formado son la mejor recomendacion, por el profesor—D. Juan Pujolle. Calle de Maipú núm. 113.

En 35,000 pesos. Se vende una finca edificada á la moderna en medio cuarto de tierra, fondo compuesto, tiene dos piezas de azotea nuevas, [illegible] de madera fuertes, y dos de material techo de paja, el terreno es muy alegre y está poblado de árboles de rica fruta; [illegible] y media cuadra al oeste del Parque, por la calle del mismo nombre sobre la derecha, una casa pintada de [illegible] de dos ventanas de reja, puerta de abanico; en la misma casa vive su dueño.

TIRO DE PISTOLA
DE BERTONNET.
EN PALERMO CHICO.
INAUGURADO EL DOMINGO 1 DE NOVIEMBRE.

Este tiro estará abierto todos los dias desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche y estará á la disposicion de los Sres. negociantes de armas. Los precios establecidos serán los mismos que en los primeros tiros de Paris que son los de Gastiné, Renette, Lepage, Devisme y Gandain. Tambien se encontrará en él una coleccion de armas especiales para señoras.

La inauguracion del tiro de carabina tendrá lugar oportunamente segun resuelva la sociedad y anunciará por los periódicos.

INSTRUCCION CIENTÍFICA.

Un frances, ex-alumno de la escuela central de artes y manufacturas de Paris (1847 y 1848), recien llegado en Buenos Aires, desearía dar algunas lecciones de:

FRANCES, estilo familiar y epistolar.

MATEMÁTICAS, aritmética raciocinada bajo el punto de vista de la ciencia (inclusas las fracciones periódicas, sumas, fracciones continuas de Lambert y los Logaritmos). Aritmética social y comercial.

ALGEBRA COMPLETA: Ecuaciones de 1º, 2º, 3º y 4º grado y ecuaciones numéricas; coordinaciones permutaciones y combinaciones; binomio de Newton; regla de intereses compuestos; teoria de Logaritmos; resolucion de todos los problemas que pueden presentarse en la vida; reglas de Descartes; theorema de Budon, Sturm, Cauchy, etc.; funciones simétricas, séries, pilas de tablas, etc.

GEOMETRIA PLANA: figuras circ, líneas, similitudes, circunferencias, problemas, superficies planas, líneas curvas, eclipse, parábola, hipérbole, curvas diversas.

GEOMETRIA EN EL ESPACIO: Planos, poliedros, cuerpos redondos, superficies curvas, planos tangentes, cálculo de las superficies y volúmenes de todos los cuerpos imaginables por medios lineares.

GEOMETRIA ANALITICA:—Ecuaciones y propiedades de todas las curvas; geometria á tres dimensiones.

GEOMETRIA DESCRIPTIVA: Superficies de planos tangentes, intersecciones de las superficies; superficies izquierdas, composicion de la armadura, corte de piedras, perspectiva, etc.

TRIGONOMETRIA RECTILINEA Y CURVILINEA: Deslindes, resolucion de todos los triángulos, cálculo de distancias y alturas, topografia.

FISICA—Su teoria completa y su aplicacion á las artes y á la industria; apreciacion del peso de los cuerpos; niveles del agua; barómetros, termómetros, aerómetros etc; ligereza de las aguas; Sifon, bombas, prensas hidráulicas, globos, gazómetros, caloríferos, máquinas de vapor, imanes, pilas galvánicas, dorado, plateado y platinage, telegrafia eléctrica; luz eléctrica, telescópios, microscópios, etc.

FÍSICA del globo y meteorológia.

MECANICA — Fuerzas, transmisiones de movimientos, resistencia de los materiales; propiedades del vapor, calderos de las máquinas de vapor; ruedas hidráulicas, turbines. etc

QUIMICA mineral y orgánica — Su teoria completa. *Química aplicada á las artes y á la industria:* fabricacion de los ácidos, ammoniaco, alumbre, soda, y potasa, cal, vinos, almidon y fécula, composicion de los trigos, etc.; fabricacion de los azúcares; cerveza, alcohol, aguas gaseosas, papel, cautchuc, gutta-percha, cola animal, negro de marfil y su revivificacion, fósforo, palitos químicos, fósforo amorce; alumbrado con cuerpos graseosos; destilacion de ácidos graseosos; alumbrado con gaz; productos ammoniacales, falsificacion de substancias alimenticias, etc.

DIBUJO lineal y á la aguada y de planos, proyectos de construccion.

NOCIONES de *Zoologia, Mineralogia y Botánica, Cosmografia y Astronomia.*

HISTORIA *antigua, Romana, de la edad media y moderna.*

Dentro de poco tiempo el discipulo podra dar toda clase de reseñas sobre industria estrangera y tambien el precio y pormenores sobre varios establecimientos.

A mas estaria el discipulo al corriente de todas las noticias cientificas publicadas en los boletines de la academia de ciencias de Paris, Societe d'Encouragemente Societé, d'inventeurs y Sociedad industrial de Muehouse.

Dirijirse al Sr. Emilio Witz en casa del Sr. Sansat armeria calle de Chacabuco núm. 92.

PUEBLO DE SAN JUSTO

La municipalidad del Partido de la Matanza en vista de las solicitudes de varias personas que han tomado solares en el pueblo de San Justo, ha acordado con fecha 12 del corriente—1. ° Queda prorrogado el término concedido para poblar los solares donados hasta el 1. ° de Mayo de 1858.—2. ° Quedan sin efecto las condiciones requeridas en los boletos, exigiéndose solo desde hoy en adelante la poblacion, de cualquier clase que sea en los solares donados.

Francisco Smith.

d16-30p Secretario

Se ha perdido ayer á las cuatro y media de la tarde cerca de San Francisco un chiquito de dos años y medio de edad, llamado Juan Suarez, va sin gorra en la cabeza, con un saquito, sin calzones, con zapatos, una soga con una argolla en la mano, el niño es rubio, grueso y picado de viruelas, sus padres viven en los altos del Mercado viejo número 39 preguntando por Manuel el gallinero en el Mercado ó en la Policia en las dos partes darán razon.

IMPORTANTE Á LOS ENFERMOS.

Todas las personas que padezcan enfermedades penosas como dolores reumáticos, gota, cálculos ó piedras, indigestion, diviesos á tumores, fistulas, lombrices, etc. puedes encontrar una pronta y segura curacion, tomando la acreditada tisana medicinal que se vende en la calle de Corrientes No. 135.

CALLOS. Interesante á los que padecen de ellos. Se vende una preparacion resinosa y balsámisa, eficasísima en estirpar los callos, suavisando los dolores desde el momento de su aplicacion. Véndese á precios muy módicos, en la calle de Corrientes No. 135.

Importante. Se vende ó arrienda una casa-quinta situada á media legua de la Plaza de la Victoria al Oeste, cuya area se compone de mas de tres cuadras; tiene buenos edificios, arboleda y terrenos para hortaliza. Tambien podrá venderse una ó dos cuadras separadamente, ya sea con edificio y arboleda ó sin ello; ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 176.

Se vende el acreditado almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Corrientes y Maipú, único en las cuatro esquinas que hace muy buenos diarios; su dueño lo vende por tener q' ausentarse del pais. El que se interese en la misma casa darán razon. d2-3p.

Dilijencia volante para MORON.

Manejada por Final, saldrá de la Plaza de Lorea, billar de Merlino, todos los Lunes Miércoles y Sábados, á las ocho de la mañana, y regresará los mismos dias por la tarde á 25 pesos el asiento, y 20 de Flores á Moron ó vice-versa.

La misma diligencia hace viajes diarios á San José de Flores, á 10 pesos el asiento, pudiendo ir á las casas por algo mas.

Industria en Belgrano.

QUESOS DE BRIE

DUTILLOY Y CA.

Por ausentarse del pais el dueño de la confiteria Parisiense: se ha trasladado el depósito de los quesos calle de la Esmeralda No. 75, casa de la fábrica primitiva adonde se hallarán de venta por mayor y menor.

Los mercados de Buenos Aires serán siempre bien surtidos de estos escelentes quesos.

Se vende una casa con bastante fondo y comodidad á un precio módico, se halla sita en la calle de Tucuman número 399. Al lado encontrarán con quien tratar.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS

LEJITIMAS.

Se ha recibido una partida muy superior y se venderán por cajas y al menudeo en la drogueria de A. Demarchi y Hno., calle de la Defensa núm. 139.

Importante. Se vende ó arrienda el todo ó parte de una casa-quinta con edificio, arboleda y terrenos para sementeras, sita á media legua de la Plaza de la Victoria al Oeste en la calle de Chile; ocúrrase para tratar á la de Tucuman número 176.

Aviso. Participo al público que con esta fecha hé abierto mi casa de comercio en la calle Santa Rosa núm. 26, frente á la imprenta del Nacional.

Buenos Ayres, Diciembre 1. ° de 1857.

15—p. F. H. Stock.

¡Interesante á la Humanidad!

Un profesor que ha practicado bastante los hospitales de Europa, ofrece sus servicios, particularmente para la curacion del Mal de San Lázaro, enfermedades erpéticas, hoseas y cutáneas. Tiene todos los específicos mas eficaces.

No aceptará invitacion de enfermos, solamente de aquellos que hayan sido deshauciados de los médicos.

No recibirá ninguna clase de estipendio sino despues de la completa curacion del enfermo.

Las personas interesadas pueden dejar una esquela en la confiteria calle Artes esquina á la del Tucuman.

AVISO INTERESANTE.

El Bálsamo lejítimo de Loureiro que se vendia en la libreria Argentina calle Sant Clara No. 61—Se ha retirado de dicha casa su venta hace cinco meses, el que despacha actualmente es falsificado, y el lejítimo Bálsamo de Loureiro se vende solamente en la calle de Cuyo No. 173 y en la calle de la Victoria No. 74.

BALSAMO DE LOUREIRO.

Este singular bálsamo cura y deshace lobanillos, carbunclos, tumores, nacidos, uñeros, y panadizos, todo tumor y granos, aun el malo, toda llaga, fistolas y heridas sea de golpe ó por instrumento cortante, punzante, espina, clavo ó cosa semejante, quita el pasmo, hace madurar, evita la gangrena, y hace supurar hasta que cicatriza. Cuando hay causa interior, se siente á veces dolores, puntadas y tirantecez mas ó menos fuertes; esto prueba que el Bálsamo hace efecto provechoso, y el dolor desaparece mas ó ménos pronto con la continuacion del Bálsamo, el cual se estiende en género de hilo en forma de parche del tamaño de la parte dañada, y al aplicar el parche se calienta solo con el aliento.

Se vende por mayor y menor calle de Cuyo núm 173.

Cocina económica. Se vende una muy buena y en un precio cómodo; ocurran á la calle de Cuyo No. 105, preguntando por el Sr. Viard.

¡OJO Á LA GANGA!

Se vende una bonita casa compuesta de 8 varas de frente y 70 de fondo, sita á cinco cuadras al Oeste de la plaza de la Libertad; tiene cuatro piezas, pozo de balde, cocina y demas oficinas necesarias; todo el fondo cercado de pared, y que se dá por un precio sumamente acomodado.

Para mas informes, ocúrrase á esta oficina.

Un dependiente de 15 años desea encontrar una colocacion en el ramo de merceria para lo que tiene algunos principios en la calle Esmeralda núm. 294 encontrarán con quien tratar.

Muy barata se vende la casa calle de la Esmeralda al lado del No. 151, entre las de Tucuman y Parque, tiene cinco piezas, pozo de balde, tres patios, y demas oficinas, la vereda está recien hecha segun la nueva disposicion municipal; para tratar calle del Perú No. 217.

Se precisa á D. Martin Fernandez Rosas, que acaba de llegar de la campaña, para comunicarle un asunto que le interesa; y como se ignora su domicilio se ocurre al medio de llamarle por los diarios para que concurra á la calle de Cuyo frente al núm. 290, al efecto indicado hasta las diez de la mañana.

Se alquila La esquina conocida por de Perez, sita en la calle del Buen Orden á inmediaciones del Mercado del Sud, propia para cualquier negocio. El que se interese ocurra calle Defensa núm. 375, á cualquier hora.

Casa quinta. Se alquila una con todas las comodidades para una familia á la mitad del camino de Flores y muy inmediata á la calle principal, con algunos muebles que hay en ella y de terreno estenso, con muchas arboledas, un jardin al frente de la casa, y otras cosas que se le esplicarán á quien se interese, ocurriendo á la calle de la Merced No 151.

POSTAS PENINSULARES
AL SUD Y AL NORTE.

SAN FRANCISCO N.° 99.—ADMINISTRACION GENERAL.—SAN FRANCISCO N° 99.

De esta empresa saldrá diligencia para el interior del Estado en los dias que á continuacion se prefijan, admitiendo encomiendas y correspondencia para dichos puntos y tránsito.

SALIDAS AL SUD.

Para Dolores y Chascomús, los dias 2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27 29 y 31.

Para el Tandil, los dias 2 y 17.

SALIDAS AL NORTE.

Para la Villa de Lujan, Giles, Areco, Salto y Pergamino, los dias 9, 19 y 29.

Para el Salto y Pergamino, el 9, 19 y 29.

En la plaza de Lorea se halla autorizado para su despacho el Sr. D. Miguel Delfrad

Interesante. Se vende una casita en el pueblo de San Isidro, compuesta de dos piezas, paredes de material y techo de paja, cocina con las oficinas necesarias. El terreno se compone de una cuadra de frente y dos de fondo con un lindo monte de duraznos con 18 clases de fruta escojida. Dicha casa está situada en el camino principal, de la Iglesia 7 cuadras para San Fernando, sobre la izquierda.

Para mas pormenores, el que se interese ocurra á la misma casa donde vive su dueño D. José M. Marques.

BIBLIAS Y TESTAMENTOS

En Español, Frances, Aleman, Italiano é Ingles, encuadernados lujosamente en venta á precios muy equitativos en la libreria Inglesa, calle San Martin, No. 20.

LIBRERIA.

La cabeza de Dorrego.

Periódico político.

Con este título se publicará el 1. ° de Enero el primer número de un periódico del mismo tamaño de LA ESPADA DE LAVALLE.

No pudiendo por ahora sus directores señalar dias fijos para la aparicion de los números siguientes, no se admite suscricion y solo se venderá en números sueltos.

EL DRAMA DE UNA MUGER

Por Alejandro Dumas, hijo.

Traduccion de D. O. Gondra.

La 14. ª entrega de esta interesante novela se ha publicado ya, y se halla á venta en la libreria Económica calle de la Victoria núm. 5. La 15. ª entrega está en prensa y saldrá á luz en la presente semana.

Precio de cada entrega: 6$ moneda corriente.

EL PRISIONERO
DE SANTOS LUGARES.

Por Federico Barbará.

Un tomo encuadernado conteniendo los capítulos siguientes:

Reflecciones sobre el tirano Rosas.—La familia de la viuda de B.—El paseo.—Los dos espias.—El negro Tomas.—Los preparativos.—Traicion y cobardia.—El baile Federal.—La crujía del campamento de Rosas.—El Carapachayo.—Visitas domiciliarias—S ó no.—El Comandante de Santos Lugares.—Degradacion y fusilacion de los presbiteros Villafañe y Frias el 10 de Mayo de 1842.—El Prisionero.—Dos alcaldes.—D. Antonio de Aguilar.—Maestro y discípulo.—Un pié en la sepultura.—La separacion.—Conclusion.

Esta novela histórica se vende encuadernada en la Libreria de Ortiz calle de Santa Rosa núm. 19½, y en la Almoneda de libros del Sr. Muñoz calle del Perú núm. 13½.

Precio 20$.

DON MATIAS CAMPANILLAS
Y DON ROQUE PECHUGA.

O Camaleones políticos

Descriptos por un Curioso Parlante,

(a) DORALLO.

Ha salido á luz y se vende en las librerias siguientes:

W. Morta, frente al Colejio—Real y Prado, frente al Papel Sellado—Lucien, Victoria 49—Halen, Recoba Nueva y en la de Ortiz, calle Santa Clara.

PRECIO 5 pesos.

LIBRERIA ORTIZ.
19½,—SANTA ROSA—19½.

Baratura sin igual

Papel para esquelas á 15 pesos la resma.
Idem de cartas á 20 pesos id.
Idem de oficio á 30 pesos id.
Idem idem rayado 35 pesos.
Idem de colores á 30 pesos resma.
Rapé frances superior á 20 pesos libra.
Navajas para la barba de Rodgers 23 pesos par.
Cajas de plumas de lanza á 5 pesos.
Libros de misa forro de terciopelo 30$.

UN ANGEL Y UN DEMONIO

ó el

VALOR DE UN JURAMENTO.

Novela original de la Srta. argentina

Da. Margarita Rufina Ochagavia.

Esta novela primera producion de una jóven de diez y siete años se ha publicado ya, la obra consta de un solo tomo en 4. ° mayor, ricamente impreso

Se vende en las principales Librerias.

VIRTUD Y AMOR
¡HASTA LA TUMBA!

Con este título se publicará en breve, una novela original de D. Laurindo Lapuente; la que constará de dos entregas de 32 páginas en 4 ° y cuyo precio será el de 5 pesos.

Se reciben suscriciones en la libreria de Lucien é hijo calle la Victoria núm. 49.

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario.

Pasageros y carga.

El vapor Argentino

ASUNCION

Capitan Alberto Stenholm.

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto de la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente. El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que pasase pagará 4 reales fuertes por cada aroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES:

San Nicolas ... 18 past.
Rosario ... 24 «

[illegible] pasageros tocará en el puerto de [illegible] pasage 10 patacones.

Pasageros de proa, medio precio.

El [illegible] y su baul, [illegible]

[illegible] sobre el oro ... ¼ p. $

Id. sobre la plata ... [illegible]

NOTA. — No se admiten pasageros sin boleto.

[illegible] pagará un patacon y [illegible] en proporcion. No se admitirá abordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fósforos, espiritus, vitriolo, etc. y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad del buque.

Cualquier cantidad de metálico [illegible] pagará un patacon [illegible] conocimientos por [illegible] el dicho importe [illegible] La correspondencia se recibirá hasta las 9 del dia de salida en la Agencia de

Bernal y Carrega,

Calle Cuyo n. 1

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante [illegible]

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los Jueves por la mañana.

Admitirá pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara 8 patacones
Id. de proa 4 id.
Carga. Efectos secos 4 id. por 40 p. cúb.
Id. de peso ½ real fuerte p. arr.
Pipas 2 ½ patacones cada una
Oro ¼ p. $.

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos Para mas por menores sirvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,

Reconquista, 55.

NOTA. — La correspondencia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y esceso de equipage pagará flete correspondiente.

Ocho arrobas de equipage cada pasagero de cámara.

Ochoidem idem de proa.

PARA EL SALTO,

Con escala en la Colonia Higueritas, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Concordia.

PASAJEROS SOLAMENTE.

El paquete á vapor

CORZA.

Este acreditado vapor queda de hoy en adelante establecido en la carrera del Rio Uruguay, conduciendo la correspondencia publica que será remitida por el Correo.

Saldrá de este puerto el MARTES 20 de OCTUBRE á las 10 de la mañana. Admite pasajeros solamente segun la siguiente tarifa:

A la Colonia	100$	m/c.
« Higuerit s	10	patns.
« Fray Bentos	16	«
« Gualeguaychú	16	«
« Concepcion	20	«
« Paysandú	22	«
« Concordia y Salto	32	«

Los pasajeros de proa pagarán la mitad.

Los menores pagarán segun la edad.

El equipaje de los pasajeros de cámara no debe esceder de 4 arrobas ó el equivalente en medida cúbica; los de los de proa de un baul y un colchon, lo excedente pagará flete á razon de 4 reales fuertes por arroba.

Toda encomienda pagará flete correspondiente anticipado. Solo se recibirán en la ajencia la vispera del dia de salida, debiendo estar todas rotuladas y con el nombre del destino para donde se remitan

En ningun caso se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fósforos, vitriolo, etc; y si se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

No se admitirá abordo pasajero sin su correspondiente boleto de pasaje.

La correspondencia se recibirá en el Correo solamente, donde se cerrará la balija á las nueve de la mañana del dia de salida.

Para mas informes etc., sírvanse ocurrir á la agencia de

Bernal y Carrega,

Corredores marítimos.

Calle Reconquista, 55.

NOTA—El vapor demorará solamente lo muy necesario para desembarcar y embarcar pasajeros de estos puertos.

Para Obligado, San Nicolas y el Rosario.

El Paquete nacional á vapor

PRIMER ARJENTINO.

Saldrá para los arriba mencionados destinos todos los MARTES á las 10 en punto de la mañana, y estará de regreso los sábados á las 11 de la mañana; admite carga y pasajeros á quienes ofrece esmerado trato

TARIFA:

Pasageros de cámara para Obligado y San Nicolas ... 16 pat.
Id. « « el Rosario 20 «
Id. de proa para el Rosario 10 «
Id. para Obligado y San Nicolas. 8 «
Metálico, oro ¼ p. $ plata ⅛ p. $.

Carga para el Rosario 6 patacones por tonelada de peso y medida.

Aguas abajo el precio corriente de buques de vela.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo expresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso, el de los de proa consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de dos (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en el Correo hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleta. Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Tomará pasageros en Obligado siempre que se le haga una señal reconocida, como un farol verde de noche y una bandera de dia, puesta visiblemente sobre la barranca. Para mas informes, ajuste y demas cosas, etc. sírvase ocurrir á

BERNAL Y CARREGA, Reconquista, 55.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia, se cita, llama y emplaza á D. Pedro José Rodriguez para que dentro del término de nueve dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante su juzgado y oficina del que firma á estar á derecho en el espediente que sigue D. Guillermo C. Dowbley como apoderado de D Juan Ventura Amarán contra la testamentaria de D Pedro José Rodriguez en cuyo espediente ha recaido la sentencia del tenor siguiente:—"Buenos Aires "Noviembre 5 de 1857—Y vistos estos autos "seguidos por D. Guillermo Dowbley en re"presentacion de D. Juan Ventura Amarán "contra la testamentaria de D. José Rodri"guez por cobro de diez mil pesos moneda "corriente á que se refiere el documento de "fojas 31: Considerando que los albaceas D. "Alberto Rodriguez y Da. Magdalena Lobo, "se han constituido en rebeldia no compare"no compareciendo á estar á derecho en esta "causa y oponer las escepciones que tubie"ren; que la verdad del documento simple "citado está acreditada por la declaracion de "D. Apolinario Suarez (fojas treinta y cua"tro) quien lo autorizó como Juez de Paz "sostituto de Dolores y por el informe del "juez de paz de fojas treinta y seis; que las "firmas de los otros testigos están abonadas "en la citada declaracion, y tanto en ella co"mo en el informe del juez de Paz se asegu"ra la existencia de esta deuda. Por estas "consideraciones: fallo que debo declarar y "declaro que D. Guillermo Dowbley ha pro"bado bien y debidamente su accion y no "habiendo opuesto escepcion alguna los de"mandados que se han constituido rebeldes, "segun consta de autos, condeno en su conse"cuencia á la testamentaria de D. Pedro José "Rodriguez al pago dentro del término de "diez dias de la cantidad demandada de diez "mil pesos moneda corriente de que trata el "documento de fojas treinta y una, y al pago "de los costos y costas de la cobranza. Y, por "esta mi sentencia definitiva asi lo mando y "firmo en Buenos Aires, fecha ut supra—Juan "Agustin Garcia—Lo mandó y firmó el Sr. "juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia en Buenos Aires á cinco de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y siete—Fernando Segado—Escribano Público. Bajo apercibimiento de que sino comparece le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Diciembre 12 de 1857.

Fernando Segado,

Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia se cita y emplaza á los acreedores de D. Francisco Doso, y que se han presentado al juzgado de dicho señor juez, á saber: D. Juan Francisco Rodriguez, D. Francisco Iramain, D. Felipe Cuoreta, D. Juan Robbi, D. Teodoro Villanueva, D. Juan Viñales y D. A. Gramundo, para q' en el término de tres dias se presenten en la oficina del escribano que firma, para hacerles saber el decreto que ha recaido en el espediente que sigue tambien Da. Juliana Ramos contra el espresado Doso por cobro de cantidad de pesos.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1857.

d24-3p Castellote.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se cita, llama y emplaza á D. Mariano Gomez para que en el término de 15 dias contados desde el de la publicacion del presente comparezca en la oficina del escribano D. Adolfo Saldias, á estar á derecho en el espediente ejecutivo que contra él sigue D. Mateo de Agustin por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirse dicha causa en su rebeldia.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1857.

Francisco Raggio.

Escribano de actuacion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se cita llama y emplaza á D. Justo Salguero heredero instituido en el testamento de Da. Jacinta Nuñes de Galicia ó á quien lejitimamente haya sucedido en sus derechos para que al término de treinta dias siguientes se presenten al juzgado de su señoria, por la escribania á cargo de D. J. Victoriano Cabral á deducir las acciones que vieren convenientes en la testamentaria de aquella, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1857.

Joaquin Gimenez.

Escribano de Despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante Enero, de una casa quinta, situada en el camino real inmediato al puente que llaman de Maldonado, Partido de Belgrano, con un terreno de seis cuadras cuadradas, el que pertenece á la testamentaria de D. Ubaldo Benavides; y todo lo que ha sido tasado en 47,999 pesos. Los que se interesen en él pueden ocurrir á la oficina del que firma donde se manifestará la tasacion. Buenos Aires 5 de Diciembre de 1857.

Z ballos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se han de hacer almonedas y remate, en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante Enero, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Ildefonso Rodriguez, situada en la calle del General Lopez formando esquina á la de Entre Rios, edificada en terreno de 13½ varas de frente al Sud, y 60 de fondo al norte, tasada en la cantidad de 37,331$ m/c. Los que se interesen por sus tasaciones y demas por menores pueda ocurrir á la oficina del Escribano D. Mariano Cabral donde se les pondrán de manifiesto.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1857.

Jorge Ballestero.

Escribano de despacho.